

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

CONTRATO CERRADO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 14), (ESTADO DE MÉXICO PONIENTE), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR LA C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO" declara que:

I.1 "EL INSTITUTO" es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el Anexo 4 (cuatro), designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1


"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, denominada **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, comercialización y servicio de equipo médico, mobiliario médico, material de curación, material de laboratorio.
- II.2 El C. **Juan José Sánchez Oliva**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **VME1109302M3**.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-129</p>
---	---	---

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 3089 3902, correos electrónicos: joses@vitermedical.com.mx y [REDACTED] y domicilio ubicado en Carretera Picacho Ajusco número 130 Interior 301, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México.

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS


PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

“**EL PROVEEDOR**” acepta y se obliga a proporcionar a “**EL INSTITUTO**” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**ESTADO DE MÉXICO PONIENTE**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “**EL PROVEEDOR**”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“**EL INSTITUTO**” pagará a “**EL PROVEEDOR**” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$12,080.00 (DOCE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$1,932.80 (UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)**, que hace un total de **\$14,012.80 (CATORCE MIL DOCE PESOS 80/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**ESTADO DE MÉXICO PONIENTE**), por lo que “**EL PROVEEDOR**” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “**EL INSTITUTO**” no otorgará anticipo a “**EL PROVEEDOR**”.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“**EL INSTITUTO**” efectuará el pago de los bienes a “**EL PROVEEDOR**” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “**LAASSP**”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agragan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

040T01023-129

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF),



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.


El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

PROVEEDOR las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la "LAASSP".

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que "EL PROVEEDOR" pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a "EL INSTITUTO" con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL INSTITUTO" las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“EL PROVEEDOR” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “EL PROVEEDOR” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “EL INSTITUTO”, para efectos del pago.

“EL PROVEEDOR” deberá presentar la información y documentación que “EL INSTITUTO” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “EL INSTITUTO”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales.


Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “LAASSP”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.


	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---


De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga con “**EL INSTITUTO**” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet. 

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “**EL PROVEEDOR**” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión 

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SEPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por **"EL INSTITUTO"** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

"EL PROVEEDOR" integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **"EL PROVEEDOR"** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

"EL PROVEEDOR" se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por "**EL PROVEEDOR**" tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, "**EL PROVEEDOR**" deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a "**EL INSTITUTO**" para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, "**EL PROVEEDOR**" deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "**LAASSP**"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "**EL INSTITUTO**", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "**EL INSTITUTO**", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"**EL PROVEEDOR**" queda obligado a entregar a "**EL INSTITUTO**" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10° piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **“EL PROVEEDOR”** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **“EL PROVEEDOR”**.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE **“EL INSTITUTO”**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.


“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a “EL PROVEEDOR” personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a “EL PROVEEDOR”. Por lo tanto, “EL PROVEEDOR” autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a “EL INSTITUTO” durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente “EL PROVEEDOR” tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “EL PROVEEDOR” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la “LAASSP”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la “LAASSP”.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.


Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

“EL INSTITUTO” cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Quando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **“EL INSTITUTO”**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **“EL INSTITUTO”** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **“EL INSTITUTO”**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.


Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-129
---	---	---

de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“**EL INSTITUTO**” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “**EL INSTITUTO**” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, “**EL INSTITUTO**” establecerá con “**EL PROVEEDOR**” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “**LAASSP**”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “**EL INSTITUTO**” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “**EL PROVEEDOR**” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “**LAASSP**”.


Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “**EL INSTITUTO**”.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“**EL PROVEEDOR**” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “**EL INSTITUTO**” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“**EL PROVEEDOR**” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “**EL INSTITUTO**”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “**EL PROVEEDOR**” exime expresamente a “**EL INSTITUTO**” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-129</p>
---	---	--

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-129

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
R.F.C.: VME1109302M3



C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]



C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. BRENDA TORRES VEGA

Coordinadora de Ingeniería Biomédica del Órgano de
Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de
México Poniente

R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

~~RRSR/HR/LMLR/NCR~~

COOPERATION TECHNICAL DE RESEARCH + CONTROL
COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES
CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES Y
SERVICIOS DE INVESTIGACION Y CONTROL
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE INVESTIGACION



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090020
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 141,851,943.00
Nombre del PPI: Rehabilitación integral COVID-19

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)
Clave de Cartera: 2250GYR0053
No. de solicitud: 71314
Unidad Responsable: CYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 62
Monto original con IVA: 631,408.00

(seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

Handwritten signature

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)

C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)

Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)

Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)

C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)

Lic. Claudia Aracely Enríquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)

C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)

C.P. Rocio Jimenez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)

Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)

Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)

C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)

C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)

Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)

Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)

Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHgg1BH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053
No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI - Municipio / Estado			PREI - Descripción			URG Ubicación	URG	Milekium Control de Compromisos	Centro de Costo	Periodo Prial	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						Ubicación	UI	Centro de Costo	Artículo	Descripción	UI								
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906176	0000293557	63	H. Gral. Zona 1	Aguascalientes	01010001	01010001	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906177	0000293565	63	U. Med Familiar 27 La Mesa	Tijuana	07050006	027407	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906178	0000293562	63	U. Med Familiar 12	Carmen	04040011	042404	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906179	0000293538	63	UMF N° 13	CAMPBÉ, CAMPEC	04010036	042403	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906180	0000293594	63	U. Med Familiar 19	COILIMA	06010027	062410	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906181	0000293795	63	H.G.Z.M.F. N° 7	TUXTLA GUTIERREZ	07010003	070101	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906182	0000293258	63	UMF N° 23	TUXTLA GUTIERREZ	07010090	077403	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906183	0000293545	63	H. Gral. Zona MF 1	Tehuacan	07020001	072437	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906184	0000293798	63	U. Med Familiar 67 Paramaricaria	Juarez	08100051	082426	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906185	0000294131	63	U. Med Familiar 53	León	11700018	112414	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906186	0000293648	63	M. H. GRAL. ZONA MF RUM 1	PACHUCA HGO	13010008	130201	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906187	0000293799	63	M. H. GRAL. ZONA MF NUM 6 - CSSB	TEPEJI DE OCAÑO, HGO.	13040001	130202	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906188	0000293307	63	U. Med Familiar 32	Pochutla de Soto Bravo	13010013	132401	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906189	0000293308	63	U. Med Familiar 34	Uruapan de Zaragoza	13050006	132403	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906190	0000293142	63	Hospital pediátrico ObisposUMAE	Guadalupe	14460001	141101	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906191	0000293146	63	U. Med Familiar 51	Guadalupe	14010014	142404	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906192	0000293652	63	U. Med Familiar 178	Zapotlan	14350008	142433	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906193	0000293331	63	U. Med Familiar 64	Tehuacan de Zaragoza	15300004	152404	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906194	0000293653	63	UMF 9H UDDC Marina	Coahuila de Zaragoza	15580002	152419	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906195	0000293265	63	U. Med Familiar 195	Chalco	15660007	152422	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906196	0000293332	63	U. Med Familiar 187	Atlixpán de Zaragoza	16370001	162426	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906197	0000293489	63	M. U. MF 249 PLANTA DE LAVAD	SAN TIAGO TLAXIQUILCO, TOLUCA, EDO. ME. X.	16010029	162441	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906198	0000293973	63	UMF N. BU LURUPAN	URUAPAN	17090010	172439	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906199	0000293802	63	H. Gral. Zona MF 5	Zacatepec	18150001	180202	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906200	0000293148	63	M. U. GRAL. ZONA MF NUM 1	TEPEC, NAY.	19010006	190101	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906201	0000293974	63	M. U. MED FAMILIAR Y UMSA, NUM 24	TEPEC, NAY.	19010004	192401	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	IC1000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00	

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :

No. solicitud de SHCP :

2250CYR0053

71314

No. de programa o proyecto PREI :

22090020

Cuenta contable PREI :

13350109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Nombre del programa o proyecto :

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado		Centro de Costo	GRU GEN	ESP	DII	VAL	ID de Anulación	Descripción	UBC	UBC	UBC	Códigos de Proyecto	Códigos de Centro de Costo	Códigos de Proyecto	Códigos de Centro de Costo	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						Ubicación	Uf																	
5306	Equipo médico y de laboratorio	18906228	0000045301	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5307	Equipo médico y de laboratorio	18906229	0000045302	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5308	Equipo médico y de laboratorio	18906230	0000045303	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5309	Equipo médico y de laboratorio	18906231	0000045304	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	18906232	0000045305	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	18906233	0000045306	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5312	Equipo médico y de laboratorio	18906234	0000045307	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5313	Equipo médico y de laboratorio	18906235	0000045308	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5314	Equipo médico y de laboratorio	18906236	0000045309	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
5315	Equipo médico y de laboratorio	18906237	0000045310	63	SECRETARÍA DE SALUD	CD. DE MÉXICO	CD. DE MÉXICO	531235	1888	03	01	0001767	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	095-60007	1	10,184.00	10,184.00
TOTAL																						62	631,408.00	631,408.00

4

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **371 / 1613**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)
Clave de Cartera: 2250GYR0019
No. de solicitud: 68415
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 3,480,115,543.00
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 **Nivel Central**
Número de bienes: 13
Monto original con IVA: 132,392.00

(ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
RECIBIDO
30 JUN 2023
División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
RECIBIDO
29 JUN 2023
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO



2023
AÑO DE
Francisco VILLA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 371 / 1613

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- Con copia para:
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/I)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/I)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/I) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIB
H9msgM67dYmGPI2Jbsij9A?e=DRXU7r

O bien



JMX/MPOR/JEAP/MCR.
[Signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

2250GYR0019
68415

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI:

22090026
13350109

OLI No.: 371 / 1613

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien			SAT			PREI			Milenium Control de Compromisos			cifras en pesos						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	CPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC Ubicación	URC	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
5310	Equipo médico y de laboratorio	16912816	0000295912	671	H. Gral Subzona MF 13	Ensenada	03100002	030404	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	2B1000	2023M09	3	10,184.00	30,552.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	16912817	0000295306	671	M. HCS MF NUM 15	LAS VARAS, MAY.	19120001	190403	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	2B1000	2023M09	10	10,184.00	101,840.00	
T O T A L:																			13	20,368.00	132,392.00			

[Handwritten signature]

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

SECRET

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CALLE DE LA FORTUNA 100
PO BOX 7-7000
CITRUATES, GUATEMALA



SIN TEXTO

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)
Anexo Uno. Anexo Técnico

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310218	11954	531.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477		
2	Mecánica y Fluidos	5310138	11836	531.081.001.04.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44		
3	Mecánica y Fluidos	5310134	11640	531.081.076.6.02.01	ASPIRADOR GASTRO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41		
4	Mecánica y Fluidos	5310143	11641	531.081.081.6.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5		
5	Electrónica	5310138	11655	531.110.017.5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	250		
6	Electrónica	5310138	11656	531.110.020.9.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208		
7	Cardiología	5310160	11712	531.165.002.21.01.01	CAMBIADOR COMPUTARIZADO DE SERVIDOR - MONITOR MARCAPASO	4		
8	Mecánica y Fluidos	5310141	11716	531.172.001.04.01.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO	39		
9	Mecánica y Fluidos	5310141	11715	531.175.001.10.02.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	28		
10	Electrónica	5310146	11762	531.191.004.5.01.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5		
11	Electrónica	5310146	11762	531.292.009.9.02.01	CARDIOGOGRAFO	2,798		
12	Electrónica	5310146	11764	531.292.025.8.01.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	11		
13	Óptica	5310148	11766	531.295.116.2.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	536		
14	Óptica	5310149	11767	531.295.116.8.03.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	75		
15	Quirófano	53101674	11772	531.308.001.01.01.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1		
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310162	11832	531.343.017.6.03.01		61		

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.018.2.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61		
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.037.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9		
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32		
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.089.01.01	ERGOESPIROMETRO EN RUEDAS DE EJERCICIO	6		
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.012.6.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA	104		
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.020.9.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	714		
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11856	531.380.010.3.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313		
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.014.5.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22		
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.000.46.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	15		
26	Óptica	53101650	11947	531.562.16.57.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367		
27	Óptica	53101653	11950	531.562.14.81.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43		
28	Electrónica Médica	53102085	12000	531.609.003.33.12.01	MARCAPASO CARDIACO	30		
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.04.74.02.01	TEMPORAL BIPOLAR	24		
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TIRUPADO DE ACEERO INOXIDABLE	32		
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.506.66.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISATRICO	20		
32	Óptica	53101151	12054	531.626.010.7.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO GERIADO DE TELEVISION)	42		
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.020.7.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77		
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.004.2.01.01	EQUIPO DE SECADO PARA UNIDAD DE TERAPIA	15		
35	Mecánica y Fluidos	53101839	12170	531.925.030.6.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292		
36	Laboratorio	53101709	12233	533.224.018.3.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4		
37	Laboratorio	53101800	12235	533.224.064.6.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55		
38	Laboratorio	5310121	12236	533.224.065.3.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28		

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00041.01.01	TEJIDOS AUTOMATIZADA DE (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	---------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12377	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12741	533.224.1790.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101218	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101772	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE ROTACIÓN AUTOMÁTICA.	37
46	Laboratorio	53101285	12305	533.746.0108.01.01	ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	64
47	Laboratorio	53101893	12311	533.786.0034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUISOR ELÉCTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.2126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0031.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" ("capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos") precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Bienes	Subgrupo	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310218	11594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	5310130	11636	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310142	11640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	5310153	11641	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310158	11655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Médica	5310159	11656	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Electrónica Médica	5310160	11712	CAMEROMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Mecánica y Fluidos	5310142	11714	DESCRIBIDOR - MONITOR	39
9	Mecánica y Fluidos	5310164	11716	CARDIOGRAFO CON OXIMETRO	28
10	Electrónica Médica	5310146	11717	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	5310166	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	5310166	11764	CARDIOGOGRAFO	11
13	Óptica	5310168	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	516
14	Óptica	5310169	11767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310174	11772	HIPO-DIRECCION DE TEJIDOS	1
16	Electrónica Médica y Rehabilitación	5310162	11832	SIVAVES EQUIPO DE ERCONMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61



2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Grupo de Bienes	Subgrupo	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCONMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	PROBEN DE EJERCICIO EN ESTEROSCOPIO DE CAPSULA	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	ESTEROSCOPIO DE CAPSULA	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTEROSCOPIO DE CAPSULA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica y Fluidos	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	36
29	Electrónica Médica y Fluidos	53101698	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	53101150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Laboratorio	53101705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	53101151	12054	VIDEOMICROSCOPIO	42
33	Laboratorio	53101152	12096	MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53102059	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	53103600	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA DEHIDRATACION DE 15 X 100 MM	55
38	Laboratorio	53101211	12236	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28



2023 FRANCISCO VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Partida	Descripción	Código	Clave	Cantidad	Unidad
39	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS DE CELULAS.	53023601	12237	533.224.0703.02.01	10
40	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE SÉRUMO.	5301213	12241	533.224.1750.01.01	3
41	DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE VACUNAS.	5301877	12246	533.255.0218.03.01	239
42	DISPENSADOR DE PARAFINA.	5301228	12257	533.308.0124.01.01	57
43	MICROFOTOGRAFÍA.	5301272	12294	533.622.0909.02.01	91
44	MICROSCOPIO TRIANGULAR PARA PARAFINA.	5301277	12299	533.631.0106.01.01	101
45	MICROSCOPIO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	5301278	12300	533.631.0155.03.01	37
46	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	5301288	12305	533.746.0108.01.01	64
47	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5301083	12311	533.786.0034.03.01	502
48	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO TIPO CUBICOS.	5301296	12314	533.787.0181.02.01	43
49	PRINDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	5301299	12316	533.819.0555.01.01	63
50	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	5301310	12324	533.860.0041.01.01	37
51	MESAS Y ESTANDOS PARA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	5301364	14381	537.690.0014.02.01	64
52	MESAS Y ESTANDOS PARA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	5301355	16243	564.002.0680.02.01	2
53	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	5301445	16445	531.254.0122.01.01	2
54	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	5301285	16448	564.002.1726.01.01	9
55	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5301273	19203	533.224.0711.04.01	2
56	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5301275	19224	533.622.0925.03.01	150
57	CONGELADOR DE 5 LITROS CUBICOS.	5301275	19226	533.622.1006.03.01	99
58	CONGELADOR DE 5 LITROS CUBICOS.	5301292	19227	533.786.0018.02.01	301
59	KIT PARA MEDICIONES.	5301082	20366	520.091.0051.02.01	10,000
60	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5301310	21346	533.860.0041.01.01	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Partida	Descripción	Código	Clave	Cantidad	Unidad
60	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5301310	21346	533.860.0041.01.01	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos);
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos);
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado, descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones; dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

CAM/06

SIN TEXTO



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 00000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.2.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo.
1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
1.2.3 Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
1.2.4 Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.3.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo, con óptica libre de sombras.
1.3.2 Con selector de al menos 5 aperturas y al menos dos filtros (Azul y Verde).
1.3.3 Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
1.4 Mango (Indicar marca y modelo).
1.4.1 Metálico de acabado moleteado.
1.4.2 Con control de intensidad de luz.
1.4.3 Alimentación por baterías recargables y alcalinas compatibles con el mango, tipo C, tipo D o tipo AA.
1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
2 Accesorios:
2.1 Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
2.2 Cargador con transformador AC con alimentación eléctrica de 120V +/- 10%, 60 Hz, compatible con el mango (Indicar número de parte).
2.3 Batería recargable compatible con el mango (Indicar número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (Indicar número de parte).
3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar

Empty box for technical description of the bidder.

LAG / ADM



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

tecnología Xenón Halógena (Indicar número de parte).
3.3 Al menos dos juegos de Baterías alcalinas compatibles con el mango.
4 Instalación:
4.1 No requiere.
5 Mantenimiento.
5.1 No requiere.
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico
Revisó: Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Elaboró: Mtro. Alejandro Díaz Maraboto
Coordinador Técnico NC E2

Empty box for technical description of the bidder.



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.091.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0165.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



ANEXO No. 3.3
 Requisitos de los bienes

Código	Descripción del bien	Unidad	Cantidad	Requisitos	Observaciones									
45	Laboratorio	5310278	12300	5336310155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSEATO.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[743] Cristatos
46	Laboratorio	5310288	12305	5337460009.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[624] Procesador de tejidos para uso histológico.
47	Laboratorio	5310883	12311	5337860003.403.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[704] Refrigeradores biológicos
48	Laboratorio	5310296	12314	5337870019.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO DE PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[704] Refrigeradores para laboratorios
49	Laboratorio	5310299	12316	5338093055.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1553] Incluidora de parafina
50	Laboratorio	5310310	12324	5338680009.01.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2082] Teñidor automatizado para tejidos
51	Medicina Física y Rehabilitación	5310364	14381	5376800044.02.01	RECTOR ELECTRICO.	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[600] Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310265	16243	5640020680.02.01	MESA TERMOESTABLE PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[600] Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16465	5312540122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[600] Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16468	5640020126.01.01	TINA REHOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2098] Tina de remolino horizontal
55	Laboratorio	5310602	19203	5332440710.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[500] Centrífugas de piso y sus componentes
56	Laboratorio	5310273	19224	5336202925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[610] Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	5336211006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[610] Microscopios
58	Laboratorio	5310292	19227	5337860019.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[702] Refrigeradores para laboratorio
59	Laboratorio	5310062	20266	5202010051.00.01	KIT PANDA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2092] Teñidor automatizado para laminillas
60	Laboratorio	5310310	20246	5338680009.01.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPÓS).	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2092] Teñidor automatizado para laminillas

18.313

CONTRATACION DE Bienes Instalados y Mantenimiento de los Bienes
 Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)
 Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

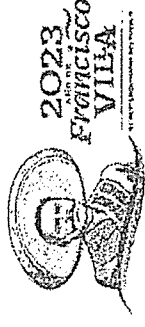
Bandera	Grupo de Bienes	Clave PBI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatoria	Días naturales de entrega	Deductiva
1	Quirófano	5310218	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	53101336	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	531.091.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Fluidos y Electrónica Médica	53101358	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	53101359	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	53101410	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	53101412	531.172.0016.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	53101416	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Asesoría Médica	53101464	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	Electrónica Médica	53101466	531.292.0256.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	53101474	531.308.0011.01.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirófano	53101474	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES. EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Fluidos y Electrónica Médica	53101566	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Fluidos y Electrónica Médica	53101568	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE
MEXICO



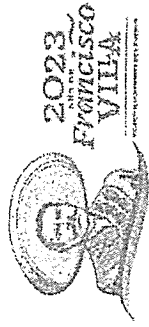
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Código de Bienes	Clave de Identificación	Código de Materiales	Código de Descripción	Cantidad	Evaluación	Clasificación	Binariedad	Fundamental	SI Req.	Tiempo de Entrega	Deductivo	Aplicación
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binarío	No Req.	SI Req.	24 meses	SI aplica	SI aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	No aplica	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binarío	Fundamental	No Req.	6 meses	No aplica	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binarío	No Req.	No Req.	12 meses	No aplica	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101859	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	SI aplica	SI aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	SI aplica	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	91	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0154.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binarío	Fundamental	SI Req.	36 meses	SI aplica	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.797.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binarío	No Req.	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.619.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binarío	Intermedia	SI Req.	36 meses	No aplica	No aplica



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de Licitación	Código Cúpo	Clave PBEI	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Tiempos de entrega (días naturales)	Deductiva
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	Fundamental.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0176.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	535.224.0771.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	SI Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	501	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.091.0051.00.01	XIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

16,315

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION
No Req. = No Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su sencillez en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

SIN TEXTO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bo. Háb.	No. QDAD/UMAE	UMAE/UMAE	Unidad Médica	Detallado de la Unidad Médica	Quirófano (Lectión)	GRUPO	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
1	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16501 Colonia Rio Tijuana Sere etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UHAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 3B S. Luis Rio Colorado	Avenida Turpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 6 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.8) Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	UMF 19 Vizcalvo	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Hurgués, Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	UMF 11 Ah K'in Pech	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 1 ^{er} , No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 12 Champón	Avenida Revolución, Not. Colonia Champón-Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Avenida Ma. Lavalle Urbana, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Carretera Federal Champón-Campeche, No.5/N Ingenio Champón C.P.24451, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Avenidas Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Calle 9, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Avenida Paseo de las Garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 7 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28700, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armeria	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 18 Colima	Carretera de Manzanillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salmamanca	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.219197, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salmamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salmamanca, Guerrero	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

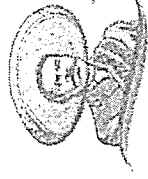


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	Guajuato	HCSMF 15 Moreleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreleón Centro C.P.39800, Municipio Moreleón Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 46 Cuauajuato	Carretera Irapuato-Cuauajuato, No.S/N Colonia Cuauajuato Centro C.P.36000, Municipio Cuauajuato Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Resas Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.02 Colonia El Pedregal C.P.38166, Municipio Apaseo El Grande Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Cuerrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravos Cuerrero	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Hidalgo	HCSMF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.33 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo Hidalgo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa Hidalgo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 33 Pachuca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Aboledos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte Hidalgo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morcos	HCSMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec Morcos	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morcos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morcos	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.S/N Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic Nayarit	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas Nayarit	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Montejoy Nuevo León	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Azahar C.P.67250, Municipio Monterrey Nuevo León	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan Puebla	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río Querétaro de Arteaga	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Orden	Nº. COADJUNTA	GRABO/UMF	Ubicación Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	GRUPO	PIE/	SA/	Descripción	Cantidad
1	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Atecaque	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Richvite, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.147, 7 Lote 1 Colonia Supermercado B9 C.P.77592, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales, C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	20	Tlaxaco	HIC2 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.95900, Municipio Cárdenas, Tlaxaco	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.318 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HIC2 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Banural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99104, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terrenal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Providencia C.P.98236, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverry	Calle Nuevo Salaverry, No.5/N Ranchería Salaverry C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angélica	Calle Héroes, No.5/N Pueblo Noria de Ángeles C.P.98844, Municipio Noria de Ángeles, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Roseob	Calle Heroico Colegio Millitar, No.102 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Hornos Pescador	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Hornos, C.P.99720, Municipio Hornos, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 57 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	29	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	30	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11220, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	30	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

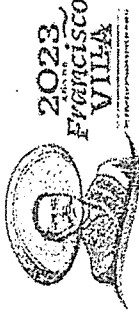
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

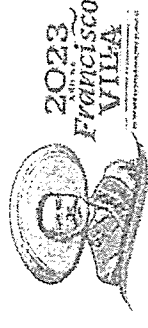
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Atzacapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlán, C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Atzacapotzalco C.P.02000, Municipio Atzacapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada S de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jalisco, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard S de Febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parolas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajalajara	HCS 10 Guajalajara	Calle Jardín del Canaveral, No.17 Colonia Guajalajara Centro C.P.36000, Municipio Guajalajara, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajalajara	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajalajara	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									



GOBIERNO DE
MÉXICO

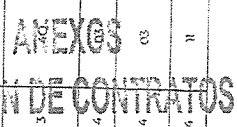


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CUADROS/UMAE	UBO/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Materiales	GUICOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
2	11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.36260, Municipio Villagrán,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11656	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11656	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	18	Morelos	UMF 24 Yecapitlán	Carretera Yecapitlán Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62924, Municipio Yecapitlán,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calleza Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba - No.5/N Colonia Supermarzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Muñoz	Calle Constitución, No.34/1 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	29	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceibal, No.208 Carretera Estatal ComalcalcoParaso C.P.86500, Municipio Comalcalco,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Siles, No.246 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 35 C / Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Ista Sección C.P.22237, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	18	Morelos	HGZ-UMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	21	Oaxaca	HGZ-1-UMAA1 Oaxaca	Carretera Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba - No.5/N Colonia Supermarzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	3
3	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.112 Lorea 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	4
3	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	20	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28	Tabasco	HGSM-F 4 Tenosique	Calle Yalcine, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Francisco Mierdozo, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	03	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Disposal Defensares de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
4	02	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.231040, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 10 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.234723, Municipio Las Cabezas,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	11	Guajuato	UMFH 6 Contazar	Calle Nino Artillerio, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.36300, Municipio Cortazar,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1





GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Localidad	Descripción	Código	Clave	Descripción	Código	Clave	Descripción	Código
4	Quintana Roo	UMF 1 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081081602.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1		
4	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Cirujía Interior Paseo de las Jacarandas, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081081602.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1		
5	Aguaascalientes	HG21 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22240, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5		
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junpero Sierra, No./N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	15		
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./N Colonia Las Huertas Sa. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5		
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No./N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10		
5	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No./N Fraccionamiento El Laurel C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5		
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3		
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California Sur	UMF 35 Cuerrero Negro	Calle Dr. Snegilo Novaya, No./N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3		
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Avenida Miguel Hidalgo, No./N Colonia Centro C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2		
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Calle 41 "B", No./N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Campeche	HG2MF 4 Cd. del Carmen	Carretera Federal Champotón Campeche, No./N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7		
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Avenida Patriotas esq. Plino, No./N Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3		
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Patriotas esq. Plino, No./N Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.24219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10		
5	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Colima	UMF 19 Colima	Calle 11a calle 11 oriente norte, No./N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		
5	Chiapas	HG2 2 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311010175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Orden	BOA/UMAE	Estado/UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	HGZMF 3 Salomonca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salomonca, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guatemala	HGSMF 7 Sm. Eco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMFH B Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38900, Municipio Salvaterra, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMFH 9 Peñarjo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Peñarjo Centro C.P.35900, Municipio Peñarjo, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 53 León	Boulevard Torres Landú, No.5/N Colonia Jardines de Jerez II C.P.27530, Municipio León, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guatemala	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guatemala	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Predigal C.P.33168, Municipio Apasco El Grande, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMF 57 Trapazuto	Boulevard Los Reyes entre Pibil, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Trapazuto, Guatemala	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepuji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepuji del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 36 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Outezo, No.21 Colonia Cerito Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihahuac	Tequesquihahuac C.P.54030, Municipio Tepepan de Hidalgo, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.35700, Municipio González de Berriozabal, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Texmelucó	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Luzero Córdova, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	UGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Avenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

País	CDAD/UMAE	UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Relación	CLICOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
5	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.96570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Veracruz Sur	UMF 1 Orión	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orión Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Yucatán	UMF 20 Cauel	Yucatán	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Zacatecas	Calle 1910, No.323 Colonia Guadalupe Centro C.P.96600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Zacatecas	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.96601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 11 Neohitlan	Zacatecas	Calle Peñal, No.5/N Colonia Neohitlan Centro C.P.99900, Municipio Neohitlan de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Zacatecas	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Banamul C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Zacatecas	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.96429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Zacatecas	Calle Chitalabá colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Zacatecas	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Noche Buena C.P.98729, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Zacatecas	Calle Chama y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.99238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 14 Salverna	Zacatecas	Calle Nuevo Salverno, No.5/N Rancharía Salverna C.P.99237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaíso	Zacatecas	Carretera Atotonilco RM 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaíso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Zacatecas	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.99710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Zacatecas	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 27 Victor Rosales	Zacatecas	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Zacatecas	Carretera Guadalupe Saltillo, No.20 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 26 Huanusco	Zacatecas	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Zacatecas	Calle Independencia, No.5/N Villa Teul De González Ortega C.P.99900, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Zacatecas	Calle Francisco Madero, No.231 Rancharía Tlaltenango de Sanchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 31 Mornax	Zacatecas	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Zacatecas	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acazapatzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGCP 3A Magdalena Salinas	Norte de la Ciudad de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Norte de la Ciudad de México	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.05400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Barilla, CDA/UMAE, Ciudad/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, CUCOP, PRII, SAJ, Distribución, Cambiada. Contains 20 rows of data for various medical units and municipalities.

ANEXOS
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Subunidad de la Unidad Médica	Condición (Licitación)	CICOP	PREI	SA	Distribución	Cantidad
6	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.21430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
7	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4099 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poblante, No.2560 Fraccionamiento Las Conteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No1 Colonia Hospital Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Camacho, No.16807 Colonia Rio Tijuana Jera etapa C.P.22235, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	Baja California	UMF 113 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Avenida Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Indígena, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Indígena, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 24, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.85 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Cuahuila	HGZMF 24 Nueva Restla	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Restla Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabina, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	Chihuahua	HGS 27 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silverio Durador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	Guerrero	HGS 10 Guamajuato	Calle Jardín del Cantador, No.37 Colonia Guamajuato Centro C.P.36000, Municipio Guamajuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia 02c, No.5/N Colonia El Beis C.P.65202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centre C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.142, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 12, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
32	Veracruz Sur	HGSMF 17 Portero	Avenida Ejército Nacional, No.5/N Ranchería Portero Nuevo C.P.95246, Municipio Atzacua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
33	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.639 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

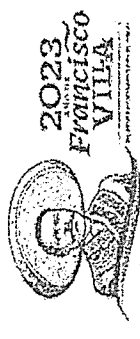
AMF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

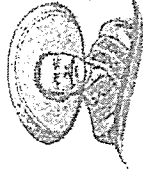
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	PROYECTO	FECHA	ESTATUS	OTROS
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipios Aguascalientes, Aguascalientes	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 Oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Interior Ocampo, No.372 Colonia Nixotongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	18	Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lisaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.67780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83365, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	39	Notte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Av.11, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	Mecánica y Fluidos	1
9	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101414	Mecánica y Fluidos	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. ODAD/UMAE	Unidad Médica	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
9	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Hosp. C.M.N. Siglo XXI	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Bolívar, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuauhtémoc, Jalisco	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101416	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Bolívar, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuauhtémoc, Jalisco	53101416	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Cirujía Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101416	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1702 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20040, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia de Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20207, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 3 Pabellón Ataruga	UMF 3 Pabellón Ataruga	Avenida Revolución, No.S/N Colonia Zona Centro C.P.20970, Municipio Pabellón de Arteaga, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 5 Asientos	UMF 5 Asientos	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Infonavit C.P.20715, Municipio Asientos, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.S/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 4 Cavillo	UMF 4 Cavillo	Avenida Rodolfo Landeros, No.320 Colonia Bugambilias C.P.20800, Municipio Calvillo, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	HGZMF 1 La Paz	Boulevard de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Horno Redondo, No.S/N Puerto More Redondo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF-UMMA 34 La Paz	UMF-UMMA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.620 Colonia Indeco C.P.23107, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesgé, Baja California Sur	53101454	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4

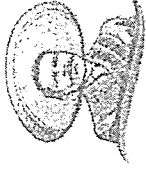
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

SE	NO. ODA/UMAE	EDAD/UMAE	Unidad Médica	Distrito/Unidad Médica	Guía de Ubicación	ELCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30235, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cimchapá	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Villalobos Centro C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30560, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 34 Villalobos	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villalobos Centro C.P.30475, Municipio Villalobos, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chicomacán	Carretera Tuxtla /Chicomacán Km. 33, No.5/N Pueblo Chicomacán C.P.29670, Municipio Chicomacán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pijijiapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijijiapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30160, Municipio Frontera Comisajapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Allende esq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30580, Municipio Acapetahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guerrero	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Cármez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	II	Guerrero	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37350, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	II	Guerrero	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.36600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	Guerrero	HGSMF 15 Moreón	Avenida América, No.5/N Colonia Moreón Centro C.P.36800, Municipio Moreón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guerrero	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guerrero	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	Guerrero	UMF 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guerrero	UMF 112 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guerrero	UMF 6 Cortazar	Calle Miraflores, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.36300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	Guerrero	UMF 10 Saltillo	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.36900, Municipio Saltillo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guerrero	UMF 19 Panjama	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Panjama Centro C.P.36500, Municipio Panjama, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guerrero	UMF 46 Cuauajuato	Calles 11 y 13 Colinas, No.5/N Colonia Cuauajuato Centro C.P.36000, Municipio Cuauajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guerrero	UMF 50 Cuauajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cato, No.5/N Colonia Mineral de Cato, C.P.36010, Municipio Cuauajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	Guerrero	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Viacache), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guerrero	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.1431 Colonia Independencia C.P.36659, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

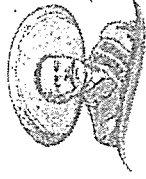
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	COAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Guerrero	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasteco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.30030, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HQZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HQZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.47855, Municipio Tepic del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HQZMF B Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.519 Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tuancabasco	Boulevard Pleascencon, No.519 Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tuancabasco de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Santiago Tulant	Calle Miguel Hidalgo, No.104 Colonia Santiago Tulantepec Centro C.P.43760, Municipio Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Mexiquahuata	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 17, Colonia Capellanía Grande, C.P.42700 Municipio Mexiquahuata Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Cooperativismo, No.114 Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.42867, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.42310, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.519 Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apax	Avenida Aldama Poniente, No.519 Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apax, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Ciudad Solidaridad, No.115-A Fraccionamiento Efrén Rebollo C.P.42310, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 14 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No.519 Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76250, Municipio Tequisquiapan, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.107 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.318 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76025, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Choculape Posada, No.116 Colonia Escalpillón C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76305, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.519 Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 12 Cadenota	Calle Ezequiel Montes, No.519 Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadenota de Montes, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 66 Maconi	Calle Principal, No.519 Colonia Cuadraya C.P.76502, Municipio Cuadraya de Montes, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.30 Colonia Amateco C.P.76650, Municipio Amateco de Bonif, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.211 Colonia Huimilpan Centro C.P.76950, Municipio Huimilpan, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 57 Colón	Calle Aquiles Sordán, No.30 Colonia Centro C.P.76270, Municipio Colón, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Querétaro	UMF 64 Tollman	Calle San Pedro los Escalpillón, No.519 Ranchería Barrio de Casas Vieja C.P.76616, Municipio Tollman, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.63 Pueblo San Joaquín C.P.76550, Municipio San Joaquín, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

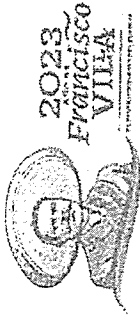
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Catálogo	No. OBAD/UJMAE	OBAD/UJMAE	UNIDAD MÉDICA	Domicilio de la Unidad Médica	Ubicación	GRUPO	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Beltramecun Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cdt. Maziz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Aníbal Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Nocturna C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tamuín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No.1Km 29 Colonia Tamuín Centro C.P.79200, Municipio Tamuín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincandá	Circo Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Elido La Hincandá C.P.79250, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villarias, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Pafra, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pipila, No.14 Colonia Brownsville C.P.79382, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No.33 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cdt. Sarluis	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79990, Municipio Tancanhutli, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebbano	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.79182, Municipio Ebbano, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hildaigo	Calle Prof. Jesús María Isais, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tanlalajas	Calle Niño Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.79020, Municipio Tanlalajas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilmanon	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquilmanon, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Mabamoros, No.230 Colonia Gustavo Diaz Ordaz C.P.79590, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Chareca, No.1Km 23 Pueblo Venado C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Mocheterna	Calle Cerrada de la Republica, No.5/N Ciudad Mocheterna C.P.78900, Municipio Mocheterna, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Cuadaleazar	Carretera San Luis Cuadaleazar, No.5/N Colonia Cantarranas C.P.78870, Municipio Cuadaleazar, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78570, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	27
11	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mastelán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.02140, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	35
11	26	Sinaloa	HGZMF 29 Costa Rica	Calle Orceava, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	14
11	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	21
11	26	Sinaloa	UMFH 16 Ahome	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahome C.P.81500, Municipio Ahome, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3
11	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa		Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO

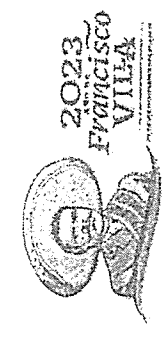


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FECHA DE VIGENCIA
Tabasco	UMF 01 Benito Juárez	Calle N.O. No. S/N Ingreso Benito Juárez, C.P. 866475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No. S/N Colonia Casa Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No. S/N Fraccionamiento Pomoca C.P. 86247, Municipio Nicaltepec, Tabasco	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No. S/N Colonia Tizimin Centro C.P. 97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No. 319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro, C.P. 97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No. 116 Villa Uman C.P. 97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No. 129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P. 97370, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No. 256 Colonia Bacabár C.P. 97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No. 205 Pueblo Conkal C.P. 97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 276 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esa 131, No. 999 Colonia Serapio Pondón C.P. 97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No. 403 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No. S/N Colonia Barrio de Cudalupé C.P. 97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 55 Teixah	Calle 43, No. 245 Pueblo Teixah de Alvaro Obregón, C.P. 97972, Municipio Teixah, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No. 315 Ciudad Izamal C.P. 97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No. 777 Pueblo Acanceh C.P. 97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No. 899 Pueblo Maxcanu C.P. 97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No. 50 Pueblo Tixkokob C.P. 97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No. S/N Pueblo Samahil C.P. 97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 14 Kanash	Calle 19, No. S/N Colonia Komash Centro C.P. 97370, Municipio Kanash, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No. 101 Pueblo Komchen C.P. 97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P. 97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No. 104 Colonia Tzucacab Centro C.P. 97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 6 Col. Yucatan	Avenida De Los Cedros, No. S/N Pueblo Yucatan C.P. 97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No. S/N Ranchería Las Coloradas C.P. 97720, Municipio Rio Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	1762	53101464	531292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.



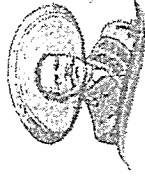
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Demarcación (o) la Unidad Médica	Grupos de Atención	Clasificación	PIBET	ESAI	Distribución	Cantidad
II	33	Yucatán	UMF 20 Cautel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Callezada Legaria, No.364, Colonia Pensil Norte C.P.71430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Callezada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32
II	39	Norte de la Ciudad de México	HIZMIF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Merced Bahuena C.P.15910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perakillo	Calle Camiseo, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.16540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Cuernero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zairajoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zairajoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.05227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlan	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07830, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Orden, COD/UMAE, UMAE, Unidad Médica, Descripción, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows include items like FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES, ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO, etc.

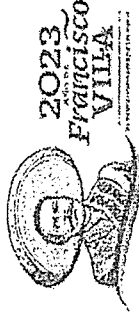
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

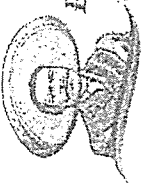


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	ÓPTICA	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	CANTIDAD
Quaujatuto	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo,Guaujatuto	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
Quaujatuto	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guaujatuto	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10	
Quaujatuto	UMF 38 S. José Iturbido	Carretera Federal La San Luis de la Paz Km.1, No.S/N Colonia San José Iturbido Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbido,Guaujatuto	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
Quaujatuto	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María, C.P.36974, Municipio Abasco,Guaujatuto	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaineapaanta de Baz,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20	
Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuauhtlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlán Izcalli,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14	
Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 195, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25	
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlillo C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozoba,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24	
Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IM55 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63350, Municipio Santiago Ixcuinta,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Rey Hajar, No.68 Colonia Landreñas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4	
Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calier Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Avenida Margarito Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
Nuevo León	UMF 30 Pino	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8	
Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
Querétaro	UMF 10 S. Gregorio		Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Estado/Unidad, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Óptica, Grupo, PREL, SM, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details.

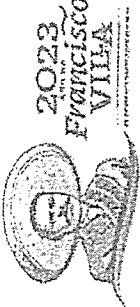
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	UBOAD/UMAE	UBOAD/UMAE	Unidad Médica	Bombrillo de la Unidad Médica	Unidad de Licitación	CUCOP	PREF.	SAL	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. Cinesco Costarricense, Jalisco	HCO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4M	Hosp. Cinesco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Hosp. Traumatología, Ortopedia de las Salinas, DF	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HIO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52, Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HIO 21 Monterrey	Avenida Pilo Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. Cardiología C.H.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Zito sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. Cinesco Cuauhtémoc	HCP 48 CMH del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.B. La Raza	HIG CMN La Raza,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acaapulco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Hosp. Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101468	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Hosp. Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Ssa, Sección C.P.22327, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Hosp. Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Marro Redondo, No.5/N Puerto Marro Redondo C.P.22950, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Hosp. Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24197, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	04	Hosp. Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Hosp. Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Hosp. Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16 calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Hosp. Chiapas	UMF-UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Hosp. Chihuahua	UMF 1 Topachula	Carretera Costera No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Hosp. Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
11	11	Hosp. Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.5803 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
13	13	Hosp. Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca, de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

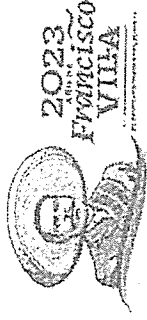
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	ESTATUS	OTROS
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosía, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plazacenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6218 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calleza Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Michoacán	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.16 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontificaria, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UCM4	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Oaxaca	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Queretaro	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Quintana Roo	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez, C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuenta	SPDA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Dedicación	Cuota	Página	BAL	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.03285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.03260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88900, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria S/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HCGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diez Mitón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91400, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Otlolaha	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orlizaba Centro C.P.94300, Municipio Otlolaha Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HCGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atcapulzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 1 Arcahuatزالco	Calle Reforma, No.6 Colonia Arcahuatزالco C.P.02000, Municipio Arcahuatزالco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.05227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HCGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anlt, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Vías Conopa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Estación de Coapa C.P.14310, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Marto C.P.09850, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología, Mgda. de las Salinas DF Hosp.	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología, Mgda. de las Salinas DF Hosp.	HORIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HIO GMR Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología y Ortopedia, Nuevo León Hosp. Pediatría	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		C.M.M. Siglo XXI	HIP CIN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

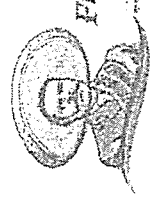


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN DE SERVICIO	UBICACIÓN	CUCOM	PRECI	FECHA	ESTATUS	CANTIDAD
14	Jalisco	Hosp. Pediatría, HP CMN Occidente	Calle Boilzarío Domínguez, No.255 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1189.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	Jalisco	Hosp. Cardiología CMN. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1189.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	Jalisco	Especialidades, HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Quiérfano	53101474	11772	531308.00101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
16	Jalisco	Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.132 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta. calle 11. oriente norte, No.5/N Colonia Periferidos C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32350, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Guangajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II, C.P.37530, Municipio León,Guangajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42055, Municipio Tepoj del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plesscenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. QUAD/UMAE	QUAD/DVAB	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	CLICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
16	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac, C.P.55030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Pontillo, No.5/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 785 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Peniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Alizapan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Peniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carnicerías, C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Morelos	HGZ MF 5 Zacatepec	Avenida Lizaso Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrusti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontificia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Proig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Carrillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fiel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.71618, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	26	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Copalcorimo C.P.78599, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	26	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 2 Navojón	Calle Fresqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

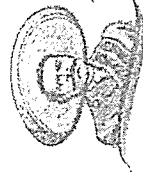
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	No. ODAB/UMAE	CDAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
16	40	Srv de la Ciudad de México	UMF 3 Iztepalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztepalapa, No.1771 Colonia El Manio C.P.09830, Municipio Iztepalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Traumatología, Angón, de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Guatavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Traumatología, Angón, de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Guatavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4S	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4T	Hosp. Pediatria, Jalisco	IIP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44360, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 12 Cd. del Carmen	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.21217, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.28042, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29104, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.51K Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5804-Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZMF I Huichuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

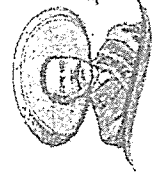
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
BICENTENARIO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Nº. OBAS/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clucop	PAEI	SAI	Distribución	Cantidad
UMF 9 Der Tintero	23	Queretaro	UMF 9 Der Tintero	Avenida Cuadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76336, Municipio Querétaro,Querétaro de Arzobispo	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 16 Coahuila	24	Quintana Roo	UMF 16 Coahuila	Avenida Michuhte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 45 San Luis Potosí	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.79399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 2 Hermosillo	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Medelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 3 Navojoa	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 14 Hermosillo CU quemados	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZM/ 5 Negules	27	Sonora	HGZM/ 5 Negules	Avenida Alvaro Obregón, No.256 Colonia Negules Centro C.P.84000, Municipio Negules, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HCP Hermosillo	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 37 Hermosillo	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ-UM/AA 15 Ciudad Reynosa	29	Tamaulipas	HGZ-UM/AA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 11 Nuevo Laredo	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 13 Matamoros	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 11 Jalapa	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 61 Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 64 Córdoba	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 1 Orizaba	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
HGZ 48 San Pedro Xalpa	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eplidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
UMF 13 Azcapotzalco	31	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD	NO. DE SERVICIO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO EN LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	CUCOP	PAIS	SEAL	CHIRAFID
17	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No./N Colonia Cuajimalpa C.P.09000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	40	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	40	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzatecoac, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	40	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	40	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Magda. de las Salinas DF	40	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Magda. de las Salinas DF	40	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	4R	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	45	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Pediatría, Jalisco	4T	HC CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.05.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	4U	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
18	Baja California	02	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Guerrero	12	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruíz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Hidalgo	13	HGZMF 6 Tepetl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextorongo C.P.42855, Municipio Tepetl del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Morlos	18	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Nayarit	19	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Quintana Roo	24	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.142, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Tabasco	28	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
19	Aguaascalientes	01	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	Chiapas	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 19a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	Hidalgo	13	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	GRUPO DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	UBICACIÓN	PRE	SAI	DIRECCIÓN	CANTIDAD
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Mecánica y Fluidos	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Mecánica y Fluidos	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	11852	531361.0193.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	11852	531361.0193.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Mecánica y Fluidos	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	11852	531361.0193.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Mecánica y Fluidos	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	11852	531361.0193.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	UMF UMMAA 34 La Paz	Mecánica y Fluidos	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villas Insurgentes	Mecánica y Fluidos	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Mecánica y Fluidos	Calle Dr. Sergio Novato, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Mecánica y Fluidos	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Mecánica y Fluidos	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Mecánica y Fluidos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche Campeche	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24257, Municipio Carmen, Campeche	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	Avenida Concordia, No.312 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Mecánica y Fluidos	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	Avenida Parotas era, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Mecánica y Fluidos	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28997, Municipio Villa de Alvarez, Colima	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Mecánica y Fluidos	Carretera Cora Villa Hidalgo km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Mecánica y Fluidos	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Mecánica y Fluidos	Calle Mierolós, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



BARRA	NO. ROAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de Unidades Médicas	Grupos de Trabajo	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
21	6A	Especialidades C.A.M.H. La Baza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Guastatuto A., Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5301566	10853	531375.0209.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	20
21	6X	Prosp. General C.A.M.H. La Baza	HG CMN La Baza	Ciicuto Interior Paseo de las acaranas, No.5/N Colonia La Baza C.P.07990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5301566	10853	531375.0209.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	13
22	01	Aguaesalientes	HG2 Lagunasalientes	Boulevard José María Chávez, No.1203 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaesalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Guadalupe Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Bta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	03	Baja California Sur	HRSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.21057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	5301560	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	9
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las giras C.P.28203, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Javier Milas, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	HG2.2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ita culle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	UMF Tapachula	Carretera Coateca, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.33200, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landín, No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	HG2MF Prochuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Prochuca de Soles, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	HG2MF 6 Tepeji del Rito	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Moctong C.P.42055, Municipio Tepeji del Rito de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	UMF 52 Prochuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Prochuca de Soles, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plazacenter, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.4302, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6015 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquiuhuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuac C.P.54030, Municipio Tlalmanalco de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zocauitilla C.P.55700, Municipio Concho de Berriozabal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chimalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chimalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.22940, Municipio Atlapalco de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Sanmingo Texmelucó	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Registro	Localidad	Unidad Médica	Distribución	Código	Clase	Unidad
22	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Puro Troncoso	Eje Vial 3 Sur AMI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hotelenda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Ixtapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Ixtapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Especialidades C.M.M., La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seté, No.5/N Colonia La Raza C.P.02980, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Ortopedias Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Ortopedias, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Ortopedología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Pediatría, C.M.M., Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Hosp. Cardiología C.M.M., Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101568	Mecánica y Fluidos	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
23	Aguaascalientes	HCZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Baja California	HCZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. DOAS/UMAE	GDAS/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PREI	SAI	Detalle de la Prestación	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.172 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Minatitlán	Boulevard Harold P. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA.1 C.P.25740, Municipio Minatitlán,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nuevo Riosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Riosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.20 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milpa, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Ilustramiento Norte Ponientes, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
10		Durango	HGZ 51 Chihuahua	Calle María Esther Galbarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
11		Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38050, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39160, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonango C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

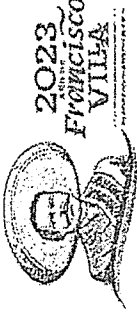
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

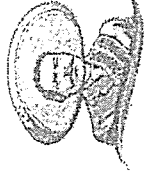
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	8	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Circo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1426 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalhepantla C.P.54030, Municipio Tlalhepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalhepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55709, Municipio Coacalco de Berriz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56609, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50286, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	5	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Grupos de Rehabilitación	Código	PAEI	SAI	Descripción	Cantidad
23	19	Nayarit	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63957, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	Avenida Félix Uresti Gómez y Collón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	Avenida Morelos, No.132 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Queretaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Queretaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia, C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.7533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Sinaloa	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	Calle Periquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

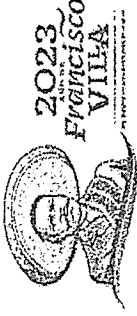
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	CÓDIGO	HEB	AL	DISEÑO	CANTIDAD
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83295, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Soza C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 12, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Brigada	No. CDM/UMAE	CDM/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipo de Distribución	CUCOP	BREI	SAI	Disponibilidad	Cant. Demand
23	32	Vera Cruz Sur *	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.264 Colonia Orizaba Centro C.P.96300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Vucatán	HGR 1 Merida.	Calle 3x x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Salud C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Horte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 12 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1873, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.514 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Topa	Calle La Topa, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso de Anasco	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.514 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Especialidades CDM, Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívar Domingos, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.514 Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregon	Calle del Seguro, No.514 Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	4I	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cahuahuetemoc, No.514 Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4J	Tramología, Magda. de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 1E, No.514 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

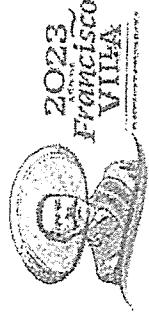
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrios	Ciudad	UBI	UBI/UBI/UBI	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
25	11	Guamajuato	HGZ 4 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.518 Colonia IMSS C.P.30060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guamajuato	HGZ2MF 2 Irapuato	Unidad Médica	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guamajuato	HGZ 20 Guanajuato	Unidad Médica	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Unidad Médica	Prolongación Guerrero, No.5/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43500, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 9 Cd. Sahagún	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Unidad Médica	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Unidad Médica	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Especialidades IV y V, Veracruz	HES 14 Veracruz	Unidad Médica	Avenida Cuahuatpec, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Unidad Médica	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Bb, Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Unidad Médica	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Unidad Médica	Praso De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Unidad Médica	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 59 Tecate	Unidad Médica	Calle Primera, No.500 Colonia Maclevo Herrera C.P.21462, Municipio Tecate, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Unidad Médica	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23600, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villah Insurgentes	Unidad Médica	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Unidad Médica	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Unidad Médica	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Boccana	Unidad Médica	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Boccana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Unidad Médica	Avenida Mulegé Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad Médica	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Unidad Médica	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	05	Colima	UMF 17 Nanzamillo	Unidad Médica	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28210, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	05	Colima	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Avenida Javier Niza, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	11	Guamajuato	HGZ 10 Guanajuato	Unidad Médica	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guamajuato	UMFH 8 Salvatierra	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guamajuato	UMFH 9 Pénjamo	Unidad Médica	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	11	Guamajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Unidad Médica	Boulevard Cerera, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	11	Guamajuato	UMF 19 V. Santiago	Unidad Médica	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38400, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Unidad de Planeación	Localidad	Código	Fecha	Descripción	Cantidad
26	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.45740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.36 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Coahuila Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63713, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Astaín C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenat y Corfón, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 30 Pihó	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67199, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liza, No.5501 Colonia Presidencial Guadalupe C.P.67199, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pihón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circolo San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT Sn Bartolo C.P.72710, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Querétaro	UMF 11 S. Jauregul	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa, Jauregul C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. CUAUQUIMAE	CUAUQUIMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Licitación	CUSCOP	PREJ	SA	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cocon	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Vales	Boulevard Antiquo Morelos Ciudad Vales, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Vales, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Canudas C.P.80078, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.01256, Municipio Alamo, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85140, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2350 Colonia Municipio Libre C.P.05080, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Niloaocán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87046, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMFH 19 Huncucma	Calle 31, No.200 Pueblo Huncucma, C.P.97350, Municipio Huncucma, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 52, No.276 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 72, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99100, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torcón, No.33 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98000, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jhila	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.98609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/h Fraccionamiento Barural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Carrtera A Sombrerete, No.5/N Rancharita San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Calle Acceso a la Colareda, No.5/N Estación La Colareda C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98435, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Carrtera Antonilco 164.1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99296, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Avenida Esteban Costorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas		Calle Niños Heros, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Relación	Óptica	Código	PIU	PIE	Unidad	Unidad
26	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Zacatecas	UMF 31 Mornax	Carretera A Tlatenango, No.5/N Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Carretera Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 1 Perovillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43430, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Acapulco,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Cones, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguaascalientes,Aguaascalientes	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	Baja California Sur	UMF-UMAAA 36 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento Los Sauces C.P.47639, Municipio Tepetitlán de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZ-UMAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.768 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44780, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Ulmar, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Olegadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Entidad	CÓDIGO/UMAE	CÓDIGO/UMAE	Unidad Médica	Disponibilidad de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUICP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				Calle	Localidad						
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2	
27	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carratera San. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.26653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2	
27	16	Estado de Mexico	HGZ 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	16	Estado de Mexico	HGZ 794 El Molino Poniente	Avenida Dr. Gustavo Baz Surr, No.28 Colonia San Bartolo Nuecaplan (Nuecaplan Centro) C.P.53000, Municipio Nuecaplan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5	
27	16	Estado de Mexico	HGR 220 Tehuac	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3	
27	22	Puebla	HGZ 70 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez No.4211 Unidad Habitacional IFFONAVI La Margarita C.P.72560, Municipio Tehuacan, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9	
27	22	Puebla	HGZ 23 Teztlalim	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlalim Centro C.P.72800, Municipio Teztlalim, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americanas, No.1800 Colonia San Nicolás Teztlalim C.P.75710, Municipio Tehuacan, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	29	Tamaulipas	UMF-UMAAA 39 y Pehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Iguala de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poca Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poca Rica De Hidalgo, Veracruz de Iguala de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	Avda. Hidalgo, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93000, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Iguala de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	31	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carratera Costera Cardel-Veracruz, No.5/N Colonia José Cardel Centro C.P.91690, Municipio La Antigua, Veracruz de Iguala de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	
27	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2	
28	11	Guanajuato	HGZMF 2 Inapunto	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Inapunto, Guanajuato	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	
28	13	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubi, No.3 Colonia Geovillas C.P.43006, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1	
28	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	
28	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	
28	29	Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89000, Municipio El Monte, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	
28	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	
28	29	Tamaulipas	HG1 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1	
28	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4	
4F		Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3	
4X		Hosp. General CMN La Baza	HG CMN La Baza.	Circuito Interior Pasco de las Zacarandaz, No.5/N Colonia La Baza C.P.02390, Municipio Ascapozatluc, Ciudad de Mexico	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19	

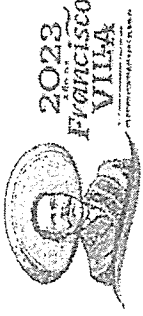
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. DOAB/UMAE	Unidad Médica	Ubicación del Material Médico	Grupo de Rehabilitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
30	20	Nuevo León	HQZ44E 6 S. Nicolás Gimza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	20	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasadorenoso	Eje Vial 3 Sur Anli, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Izacalco	Eje Vial 6 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Catardo Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Conpa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Espec. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Espec. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.59600, Municipio Texcoco, Estado de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Terquesquimahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Terquesquimahuac C.P.50030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coahuaco de Berrizabal, Estado de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 095 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. Pediatría, Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	4X	Hosp. General C.A.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.102900, Municipio Acazotla, Ciudad de México	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	0Z	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.64 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

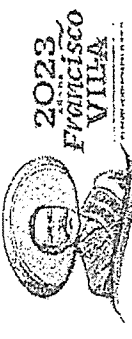


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. CDAD/UMAE, POAD/UMAE, Unidad Médica, Descripción, Cantidad, and others. It lists medical equipment like microscopes and refrigerators across various medical units.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

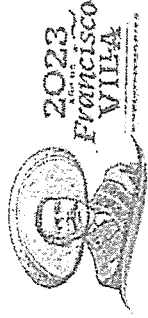
ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	CODIGO POSTAL	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ESTATUS	OTROS
Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Uruapanista C.P.60200.	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos.	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Pish de Ayala, No.20 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos.	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.1727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic Nayarit.	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Oaxaca	HGZ UJMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abolición de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamo, Sinaloa	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Sinaloa	HGZMF 3Z Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.05100, Municipio Cajeme, Sonora	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.105 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Venacruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Venacruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Salceda, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Metul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Papo Troncoso	Eje Vial 3 Sur AHI, No.142 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	
Sur de la Ciudad de México	HGZ IA Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	2	
Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531773.0207.0101	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CPAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo Bb Especialidad	CUICOP	PRECI	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Hosp.	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapetalaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp.	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp.	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	Hosp. Pediatria	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20100, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.67689, Municipio Cuautlilán, Izcalli, Estado de México	Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 195, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec, de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 71 Otlalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 79 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 133 Los Reyes Paz	Carratera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acahuatlán C.P.56100, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 44F 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanita de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carratera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 44F 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07950, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Aguaascalientes	UHAF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1490 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	02	Baja California Sur	HGZ 44F 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
01	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carrtera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26970, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE ATENCIÓN	UBICACIÓN	PRESTACIÓN	CÓDIGO	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Coahuila	HGZMF 3 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Idosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Posita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sabagva C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapidés, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.260 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pronat C.P.22315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuahutémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Cabeza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD / UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Edificación	CUISSP	PREJ	SAT	Descripción	Cantidad
35	13	Tlaxiaco	HIGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchior Ocampo, No.32 Colonia Urutengo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plazascenit, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HIGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1030 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44265, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México Oriente	HGZ 187 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Guadaluajara	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.56030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín 3A Sección C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coatepec de Berriz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alimentos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanclón Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	17	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

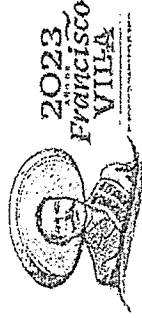
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nictalar Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63785, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66520, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Nuevo León	HGSMF II Montemorelos	Calle José Ma. Payros y Ballesteros, No.5/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtotec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Proig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtotec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitzilintla C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1 Km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76188, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othún P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.1 Km 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Perfil	No. CUADRI/MAE	Ciudad/UMA	Unidad Médica	Principales Unidades Médicas	Grupos de Atención	Ciudad	PROE	SAJ	Descripción	Cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B. Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Ctd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Noctezuma C.P.79046, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 09 Los Morchis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Los Fuentes C.P.8256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZ MF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGZ MF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terrenova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 16 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Cuatrecasas, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83710, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxiaco	HGZ 46 Villaherrera	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89000, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGZ MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida T de Hartz, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

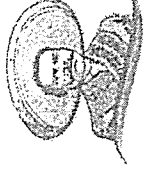
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	CLASIFICACIÓN	PRESTACIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	
Estado de México	37	15	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	2
Estado de México	37	15	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No./N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Estado de México	37	15	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos, Km 12.5, No./N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	5
Estado de México	37	15	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanitla C.P.54050, Municipio Tlalnepanitla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	2
Estado de México	37	15	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No./N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Estado de México	37	15	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No./N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	3
Nichoacán	37	17	UMFH 64 Puraandilco	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puraandilco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Morelos	37	18	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Nayarit	37	19	HGZMF 10 S. Ixcujmbia	Boulevard Nicolai Echeverría, No./N Colonia Santiago Ixcujmbia Centro C.P.63300, Municipio San Blas, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Nuevo León	37	20	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No./N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
San Luis Potosí	37	25	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abolvidos de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Sinaloa	37	26	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No./N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Sonora	37	27	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No./N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajalme, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Norte	37	31	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No./N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Sur	37	32	HGZ 36 Coatzacoatl	Calle Roman Marin, No.300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoatl, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Sur	37	32	HGR Oltzaba	Avenida Oriente 6, No./N Colonia Oltzaba Centro C.P.94300, Municipio Oltzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	37	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	37	39	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	37	39	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 2A Pason Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.089400, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	3
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	37	4N	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No./N Colonia Obreira C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 DE 13 X 100 MM.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
 FRANCISCO VILLA
 CENTENARIO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Hoja	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Medición	Código	PIRI	SAI	Descripción	Cantidad
38	02	Baja California	HGZMF 8 Encarnada	Boulevard Reforma, No.84, Fraccionamiento Bahía C.P.22080, Municipio Encarnada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Tanco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Tanco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Tanco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2068 Colonia Diaz Oruaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Cuadajajara Centro C.P.41100, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Cuadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44310, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos C.P.442716, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlém Centro Industrial Tlalpan, C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de Mexico	UMF 62 Cuauhtlém	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlém Centro Industrial Tlalpan, C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Chiapas	HGZ-UMAA 1 Tonaca	Cafedero Heróico de Chapultépec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69100, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tlaxaco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86064, Municipio Centro, Tlaxaco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tlaxaco	HGSMF 4 Tenoztlique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenoztlique, Tlaxaco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	37	Vacruz Sur	HGZ II Córdoba	Calle Calle 17 Z, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	37	Vacruz Sur	HGZ 36 Coateacoahuas	Calle Herman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.96220, Municipio Coateacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eplípido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Abigail de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ III Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades Hosp.	MES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	11	Guamajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
38	2	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4	Norte de la Ciudad de Mexico	UMF 7 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4F	Especialidades, Hosp. Psiquiátrica C.I.N. Siglo XXI	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
38	45	Hosp. Psiquiátrica C.I.N. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310123	12241	533.224.0750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Unidad	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clave	Fecha	Descripción	Cantidad
41	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050.	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jiripao, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22327, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 29 Rosario	Calle Velchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 39 Tecate	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Calle 417B, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbino, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cardenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

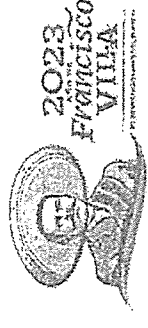
Estado	CODUMEA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PHU	Clasificación	Cantidad
41	Durango	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P. 35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Durango	UMF 1 Durango	Calle Predio Carreas, No.502, Colonia Silvestre Donador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307, Colonia Cármas, C.P.36650, Municipio Irapuato, Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101, Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36152, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata, C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38900, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.0005, Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 17 Sorla	Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Sorla C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Coahuila	UMF 51 León	C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	2
41	Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 26 Miquiquihuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 12, Colonia Capellanía Grande, C.P.42700, Municipio Miquiquihuala, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.S/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Poniente, No.S/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602, Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875, Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 50 Atonilquillo	Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Calle Sagitario, No.206, Colonia Bosque del Progreso C.P.49290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



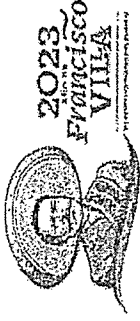
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Slab	No. OPAP/IMAE	OPAP/IMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOR	PREL	SAL	Participación	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cu. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P. 55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Azul C.P. 57500, Municipio Nezahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 789 Chimalhuacán	Avenida Coahuay y Yoyotli, No. S/N Barrio Talladores C.P. 56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Ixtapaluca	Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Progreso, No. S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P. 56520, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Canite, No. S/N Barrio Santa María C.P. 56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Teococo	Avenida 2 De Marzo, No. 406 Colonia Teococo de Mora Centro C.P. 56100, Municipio Teococo, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Páez Tollocan, No. 620 Colonia Vértice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia La Mota C.P. 52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54050, Municipio Tlalrepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atzacmulco	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Bkro Fabela C.P. 50454, Municipio Atzacmulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 119 Ctl. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No. 36 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P. 61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuitzeo	Avenida Jesús Sancti Flores, No. 1801 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P. 59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No. 1200 Colonia Morelia Centro C.P. 58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia José María Morelos C.P. 60940, Municipio Artega, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuitzeo	Carretera Morelia Salamanca, No. S/N Colonia El Calvario C.P. 58940, Municipio Cuitzeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No. 18 Colonia Cuernavaca Centro C.P. 62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelos	UMF 3 Jutepec	Avenida Insurgentes, No. 1 Colonia Centro Jutepec C.P. 62550, Municipio Jutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Caliberto Figueroa, No. 702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P. 62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Ibac Garza, No. 200 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estarriño, No. 5360 Colonia Valle Verde 2a. Sector C.P. 6417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Hierro Prieto, No. 2392 Colonia Loma Larga C.P. 6710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533,255,0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

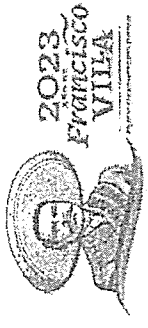
ESTADO	MUNICIPIO	UMF	UBICACIÓN	LABORATORIO	CÓDIGO	PRI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Puebla	Nuevo León	UMF 30 Pihó	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.07189, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Orozco, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.63359, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
Puebla	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.88000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	Calle 4a. Oriente, No.6703 Barrio el Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.72 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castiño C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 12 Sto. Domingo Tapamatepec	Calle Dr. Rafael Toledo, No.5/N Colonia Deportiva C.P.70120, Municipio Santo Domingo Ingenio, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapamatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapamatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Puebla	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida Hildencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68729, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 65 Sto. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.72420, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Piedro el Billo, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Caminero Tamalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMFH 24 Ixcar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Ixcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Ixcar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amaluacan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Derado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciricito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia Infonavit San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Puebla	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Chulula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 22 Tezuitlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Tezuitlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.118B Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. OBAB/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constancia	Boulevard Estaban de Anahuac, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huauclamanango	Calle Conregidora, No.2 Colonia Huauclamanango Centro C.P.73160, Municipio Huauclamanango, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutilas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlilco	Avenida Manuel Avila Carrasco, No.1102 Colonia Atlilco Centro C.P.74200, Municipio Atlilco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepicaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepicaca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.305 Colonia Centro C.P.76100, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Atzacua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 P. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Shaloo	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Hurnaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Finalep	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cahacas C.P.80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Senora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Tabasco	UMF 18 Tempa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Teapa Centro C.P.86800, Municipio Tempa, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovitos C.P.86920, Municipio Huimantla, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88920, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria s/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ MAF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Onaxca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

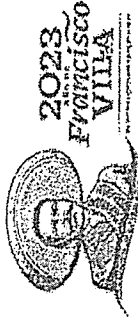
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Clasificación	PREL	SM	Unidad Médica	Cantidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cutihuahuac	Avenida 1ª Independencia, No.5/N Colonia Cutihuahuac, Centro C.P.94915, Municipio Cutihuahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatlapán	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatlapán C.P.94655, Municipio Itzacoxquitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 34-Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95650, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 19 Humucma	Calle 31, No.280 Pueblo Humucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF E2 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco Contreras Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacaco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Sanlago Atzacaco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 84 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidece C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Talpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Talpan	Calzada De Talpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpulco C.P.14370, Municipio Talpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09820, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlalhuac, No.4697 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chihuahua	HGZ-UJMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.3592 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera, Secc. C.P.26800, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

Ítem	No. CDDA/DJMAE	OPAD/DJMAE	Unidad Médica	Digitalización	Unidad Médica	Grupo de Distribución	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Capacidad
12	08	Chihuahua	HGZMF N Cd. Doliclas	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.3000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Circuito San Sanidad Juan Pablo II No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47638, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	14	Jalisco	HGZ UMAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.708 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yanez, No.850 Colonia Moderna C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3	
12	14	Jalisco	HGZ 62 Pro. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.D.48330, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3	
12	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44300, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3	
12	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	15	Estado de México	HGZ 57 Ln Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	15	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 195, No.5/N Puesto Santa María Tulpetlac C.P.55.500, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 175, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Altamiranos, No.5/N Colonia La Llueta C.P.59800, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.10m 0600 Colonia Los Arroyos C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abateadas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomoc, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Bivar Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.81920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Vidaurer, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.675 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2	
12	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
12	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8	
12	40	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paredes C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3	
12	40	Hosp. Pediatría C.M.41, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UBM/UBM/UBM	UBO/UBM/UBM/UBM	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOF	PBB	SAI	Descripción de Contador	
43	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	02	Baja California	HGZMF 6 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahis C.P.22680, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	05	Coahuila	HGS 13 C.d. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	08	Chihuahua	HGZMF 11 C.d. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circuito Su Sanidad, Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ-UJAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Topayac, No.768 Colonia Topayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1830 Colonia Moderna C.P.44390, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44310, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	14	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	8
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.59160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
43	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	7
43	21	Oaxaca	HGZ-UJAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81956, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
43	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 21 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narraños, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Hoja	No. grupo/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Distribución	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.317 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Cuapetlatoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Guatavala, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Titatleleo	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Nonoatlaco Titatleleo C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.02000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Anil, No.144 Colonia Granja México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.06300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
43	40	Traumatología, Higiene, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09009.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
14	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Comand, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	05	Coahuila	HGZ MF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	05	Coahuila	HGZ MF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 1ta oriente norte, No.5/N Colonia Perinidista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Moja, No.450 Colonia Promat C.P.32915, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	08	Chihuahua	HGZ UMMA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes Intonavit 1era, Secc. C.P.32800, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	08	Chihuahua	HGZ MF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.32000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
14	11	Guerrero	HGZ MF 21 León	Calle Cora entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circulo Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	14	Jalisco	HGZ UMMA 7 Lagos de Moreno	Avenida Agustín Vázquez, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Vázquez, No.930 Colonia Moderna C.P.4490, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
14	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lizaso Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

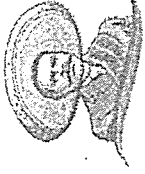
Partido	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 Lo Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.574769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coateco	Boulevard Coateco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55770, Municipio Coateco de Berritos, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpan, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpan, C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.6400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6
44	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chiptitpec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.42 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahortamiento-Sinaloa	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGZ 41 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Efraim Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jéhuja Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	32	Veracruz Sur	HGZ 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Cargilo Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Cargilo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Aycoatlaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2, Prolongación Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.344 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	1299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Unidad/UMIA	DOBY/UMIAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Grupo de Efectación	Cupos	PREI	ESAI	Distribución	Cantidad
44	40		Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.4973 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40		Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.770 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40		Sur de la Ciudad de México	Avenida Campaña del Ebono, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B		Hosp. Especialidades N° C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E		Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I		Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K		Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	Avenida Vallejo est. Antonio vaterlano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S		Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V		Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02		Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02		Baja California	Calle Canadá, No.16101 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04		Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07		Chiapas	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		Chihuahua	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pionat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		Chihuahua	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12		Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14		Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44000, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15		Estado de Mexico Oriente	Avenida Morales Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Icatquepec de Morales, Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

DIVISION DE CONTRATOS
ANEXOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**
CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

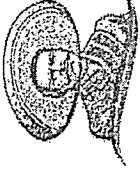
Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Clave de Distribución	PREL	SEI	Descripción	Cantidad
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla km 17.5, No./N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México Oriente	HGZ 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanla C.P.54030, Municipio Tlalnepanla de Baz Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No./N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Morales	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Felix U. Gómez	Avenida Felix Uresti Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Callezadas Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No./N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No./N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No./N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Ebanito, No./N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HIES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No./N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antono vateriano, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Ascasualco, Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoacaliente C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22236, Municipio Tijuana, Baja California	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No./N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No./N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No./N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. OPAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, GUPOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 26 rows of data for various medical units and their equipment distribution.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Unidad, COA/UMA, COD/UMA, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, Grupo de Trabajo, GUICOP, PAB, SAU, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their equipment distribution details.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	DOMINIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE HABILIDAD	CLASIFICACION	PAEI	SAI	DISTRIBUCION	CANTIDAD
UMF 03 Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulago, Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 03 Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23460, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 04 Campeche	HGZMF 7 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 04 Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 04 Campeche	UMH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 04 Campeche	UMF 19 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
UMF 04 Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 04 Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 04 Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24527, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 04 Campeche	UMF 5 Escatecaga	Calle 25, No.5/N Colonia Escatecaga Centro, C.P.24550, Municipio Escatecaga, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 04 Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.816 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 05 Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colón	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27060, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Hidalgo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 68 Rames. Nizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle sector I C.P.25904, Municipio Rames Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 82 Urdinola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdinola C.P.25920, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejlá, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Riquirquez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carnacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 05 Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mestizantón C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clave	PIE	Descripción	Cantidad
47	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle Hidalgo, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.519 Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.519 Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.519 Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.519 Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 84, Monclova	Calle Augusto Speer, No.519 Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.519 Colonia Mirador C.P.25743, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.519 Colonia Zona Centro Noite C.P.25970, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.519 Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Mineros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 26 Agujita	Calzada Hospitales, No.519 Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Zaragoza C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velásquez, No.519 Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26170, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF-UMAA B9 Saltillo	Calle Damasco Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	HQ2 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las Garzas, No.29 Colonia Nuevo Salguva C.P.28865, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.519 Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Nanzanillo a Colima KM 54, No.519 Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicosán, No.519 Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.519 Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 12 Cahabotan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cahabotan, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.519 Colonia Ciudad Hidalgo, C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Cua de Distribución"

No. COADUNAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Oficina de Liberación	Ciudad	RFEI	SAI	Disponibilidad	Cantidad
7	Chiapas	UMF 46 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Chiuhuahua	UMFH7 Mesa Huacán	Chile Sin Nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huacán C.P.31953, Municipio Misitlán, Chiuhuahua	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Chiuhuahua	UMF 12 Mecqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Micoqui C.P.31130, Municipio Mecqui, Chiuhuahua	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
7	Chiuhuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequen era. 3A, No.150 Colonia Desarrollo Sinarcar C.P. 22573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Chiuhuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMFH16 Camalán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Camalán de las Manzanas Centro C.P.34650, Municipio Camalán, Durango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Durango	UMF 49 Durango	Carrera Al Mezquital, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	HGZMF 3 Salmamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.35760, Municipio Salmamanca, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Guangjuato	HGZMF 21 León	Calle Coraf entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
7	Guangjuato	HGSMF 13 Acambaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acambaro Centro C.P.36640, Municipio Acambaro, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Guangjuato	HGSMF 7 Sta. Fco. del Rincón	Carrera Federal 8 León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Ahillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.30300, Municipio Cortazar, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 46 Guangjuato	Calle Hoya Colerales, No.5/N Colonia Guangjuato Centro C.P.36000, Municipio Guangjuato, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 50 Guangjuato	Carrera Federal Panorámica Mineral de Carta, No.5/N Colonia Mineral de Carta C.P.36010, Municipio Guangjuato, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 5 Comonfort	Carrera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.30200, Municipio Comonfort, Guangjuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mituallismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
7	Guangjuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 47 León	Calle Troy Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
7	Guangjuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5604 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Guangjuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
7	Guangjuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
7	Guangjuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Lab.	CICOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad	
47	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Atlixtepec), No. S/N Colonia San Antonio C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No. S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 38507, Municipio Apaseo el Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No. 95 Colonia Silbo Centro C.P. 36100, Municipio Silbo de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No. S/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	C.P. 39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No. S/N Barrio San Francisco C.P. 42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescencott, No. S/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cufliahuac, No. 401 Fraccionamiento La Colonia C.P. 42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús Galicia, No. 1480 Barrio Santa Teresita C.P. 44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No. 588 Colonia San Rafael C.P. 44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Calle De Veracruz, No. 1281 Barrio Artesanos C.P. 44200, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No. 360 Colonia Agustín Vázquez (La Florida) C.P. 44790, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No. 602 Colonia Rivera de Zulo C.P. 47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 43 Tonalán	Avenida Del Campesino, No. 95 Pueblo Tonalán C.P. 48460, Municipio Tonalán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonaltecas, No. 131 Colonia Lomas de Tonalá C.P. 45400, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No. 3340 Colonia Alamo Industrial C.P. 45583, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No. 075 Colonia La Asunción C.P. 45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Calle Oceano Pacífico Pre, No. 350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P. 49316, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No. 432 Colonia Atotonilquillo C.P. 45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No. 106 Colonia San Julián Centro C.P. 47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No. S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P. 54070, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 85 Lomas de Cartagena	Calle 3, No. S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P. 54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tlulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No. S/N Colonia Santa María Tlulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



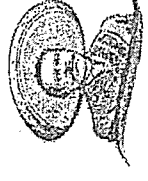
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	No. CDA/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Subunidad Médica	Ubicación	Grupo de Equipos	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
47	15	Estado de México	UMF 92 Cu. Azteca		Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón, C.P. 55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México	UMF 70 Ayotla		Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Miera C.P. 56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán		Privada E de Mayo, No. 4 Barrio Santa María Nativitas C.P. 56355, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 109 Chimalhuacán		Avenida Ceballos y Yoyotli, No. S/N Barrio Talladores, C.P. 56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México	UMF 82 Atlenco		Calle El Condador, No. S/N Pueblo San Salvador Atlenco C.P. 56300, Municipio Atlenco, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 06 Ixtapaluca		Calle Progreso, No. S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P. 56650, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 67 Ozumba		Calle Alfredo Del Mazo, No. S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56800, Municipio Ozumba, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 54 Apaxco		Avenida Juárez, No. 23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P. 55660, Municipio Apaxco, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMFH 227 Ixtapalan Sal		Avenida Arturo San Román, No. S/N Pueblo Ixtapalan de la Sal C.P. 51000, Municipio Ixtapalan de la Sal, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 230 Toluca		Calle Urzúa, No. 321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 223 Lerma		Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia La Mota C.P. 52004, Municipio Lerma, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas		Boulevard Manuel Avila Cermeño, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54050, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Monica		Avenida Santa Monica, No. S/N Colonia Jardines de Santa Monica C.P. 50500, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 242 Tenangón		Carretera Toluca Ixtapalan de la Sal, No. S/N Pueblo Tenangón de Avista C.P. 52300, Municipio Tenangón del Valle, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
47	16	Estado de México	UMF 236 El Oro		Corredor Angela Peraltas, No. 3 Colonia El Oro Hidalgo C.P. 50600, Municipio El Oro, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 61 Naucalpan		Avenida 16 de Septiembre, No. 39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P. 53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 57 San Bartolo		Avenida Jardín, No. S/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P. 53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 80 Sta. Anita		Callejón Tabla Grande, No. S/N Colonia Espíritu Santo C.P. 54570, Municipio Tlalaxiangua, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec		Avenida Hacienda La Quemada, No. 23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P. 52439, Municipio Metepec, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México	UMF 232 Villa Oro		Calle Ignacio Rayón Oro, No. S/N Colonia Villa Guerrero C.P. 51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 246 Jocotitlán		Avenida Pedro Laguna, No. 301 Pueblo Zocotitlán C.P. 50700, Municipio Jocotitlán, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco		Carretera Fraternidad, No. 106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P. 50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	17	Michoacán	UMFH 125 Puruarán		Calle El Pedregal, No. S/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P. 91602, Municipio Turicato, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia		Avenida Madero Poniente, No. 200 Colonia Morelia Centro C.P. 50000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Huapán		Calle Bursueth esquina Perón, No. S/N Colonia Los Angeles C.P. 60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo		Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia José María Morelos C.P. 60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad Médica, Municipio, Unidad Médica, Dirección, Laboratorio, Clave, Fecha, Descripción, Cantidad. Contains distribution data for various medical units across different municipalities.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Nº CDA/UMAE	CDA/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	QUICOP	PIEJ	SAL	Distribución	Cantidad	
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66000, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.65277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65000, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Garitón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Atienza y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pihó	Avenida Margarita Haza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahista C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benferrón de la Garza, No.5/N Colonia Demio Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Corralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Ceranivo C.P.65900, Municipio Corralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguileguas	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65800, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santo Catarina C.P.65350, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanjuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavezos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pimotepa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Santiago Pimotepa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Santiago Pimotepa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dabauvella, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.66000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborío C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 FFCC.	Carretera México - No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 37 Ocofán	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocofán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocofán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.71080, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Istán de Juárez	Avenida Videncia Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Istán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

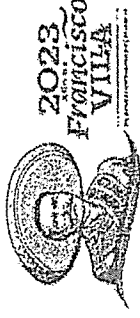
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad, Localidad, Unidad Médica, Tipo de Unidad, Grupo de Atención, CUCOP, CIE, CNA, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Oaxaca, Puebla, and Tlaxcala.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Guía, CDAD/UMAE, Unidad Médica, Población de la Unidad Médica, Grupo de Etadación, C/Cladp, PPEI, SAI, Descripción de Vacunas, Cantidad. Rows list various medical units and their corresponding vaccine distribution details.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ANEXOS

DIVISION DE CONTROL



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PRIET, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for medical services.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Riesgo	CDAD/JUNAE	COAD/JUNAE	Unidad Médica	Grupo de		CUBICOP	PIEII	SAL	Descripción	Cantidad
				Identificación	Ud. Médica					
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro, C.P.87200, Municipio Matamoros Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Oax y Dieciséis, No.S/N Colonia Monte Alto Srebiadur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24 Colonia Panzacola, C.P.90795, Municipio Papalotlán de Nicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Bertrán, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.S/N Colonia Centro C.P.93650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémec, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 63 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Calle Central Poniente, No.600 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Negales	Calle Oaxaca, No.S/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Negales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicahuac	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida 1 Prolongación, No.S/N Colonia Cuicahuac Centro C.P.94915, Municipio Cuicahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacozquilitán	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Calle Poniente 7, No.S/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Itzacozquilitán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Via Córdoba Naranja Km 4, No.S/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.801 Colonia María de La Piedad C.P.95640, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

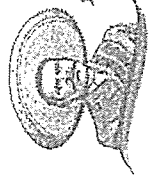


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Estado	Municipio	UMF	Dirección	Tipo de Servicio	Código de Servicio	Código de Ubicación	Grupos de Atención		Cantidad
								UMF	SAU	
47	Veracruz	Veracruz	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 57 Jalilpan	Calle Harriman Sokomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 41 Olatilán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Olatilán C.P.95500, Municipio Olatilán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz	Veracruz	UMF 49 Gabilino Barrada	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabilino Barrada C.P.95423, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bucalár C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 50 Conital	Calle 29, No.205 Pueblo Conital C.P.97345, Municipio Conital, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	Yucatán	UMFH 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	Zacatecas	UMFH 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	Zacatecas	UMFH 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esp. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMFH 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMFH 5 C. Anahuac	Avenida Marinas Nacionales, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMFH 17 Legatía	Calzada Legatía, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMFH 40 Azzapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azzapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMFH II Peravillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad Médica, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCUP, PRE, SEN, Descripción, Cantidad. Rows list medical units and their vaccine distribution details.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Localidad, Estado, Hospital, Unidad Médica, Calle, Municipio, Fraccionamiento, Dependencia, Laboratorio, CUCOP, BITE, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of medical service distribution data.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

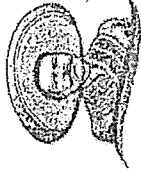
Table with columns: Item, No. OBAD/UJMAE, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Distribución, CUICOP, PRIET, FMI, Descripción, Cantidad. Contains 48 rows of medical service distribution data.



GOBIERNO DE MEXICO

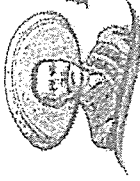


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 11 columns: No. de Unidad Médica, Ciudad/UMA, Hosp., Nombre de la Unidad Médica, Descripción de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCOB, PREI, CEST, UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA, Cantidad. The table lists various medical units and their associated laboratory services and quantities.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

RUBRO	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acapetzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Noche de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades C.M.N.La Baza	HES CMN La Baza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Acapetzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4I	Hosp. General Obispeña N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 3ta. Sección C.P.22217, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concedida C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Peridolista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2860 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Cuernavaca	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5904 Colonia Jardines de Járez II C.P.75730, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesj del Río	Avenida Michoher Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42815, Municipio Tepesj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43162, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Ciudad Juárez	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

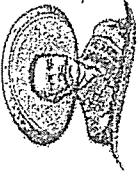
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Relación	Clave	HELI	SAI	Distribución	Cantidad
51	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac de México	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coscalco de Berriozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	UMF 195 Chalco	Municipio Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapexco de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Insurgentes Pta. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nayarit	UMF 24 Tepic	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Pontencián, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León	UCMA	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68360, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.7938, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Querétaro	UMF 9 Dol Tinero	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojos, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	HGZ 3 Navojos	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Avenida Álvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	HCP Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab		Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UBI	COD	UBIAE	OPADY/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Subc	IPHEL	SAI	Descripción	Cantidad
3	31			Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa, C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	31			Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz, Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floreata, C.P.91040, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	32			Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba, Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.914570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	32			Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba, Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.91200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	39			Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa, Calle Eclipso Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	39			Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco, Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	39			Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza, Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa, Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Taja, Calle La Taja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotronicoso, Eje Vial 3 Sur Atil, No.14 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa, Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa, Eje Vial B Sur Calzadas Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09020, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas, Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07100, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas, Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HTO Lomas Verdes, Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahallán, C.P.5350, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HTO CMH Puebla, Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HTO 21 Monterrey, Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HP CMH Siglo XXI, Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HP CMH Occidente, Calle Bellizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HC CMH Siglo XXI, Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
3	40			Hosp. de las Salinas DF	HC CMH La Raza, Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with 12 columns: No. de Cuenta, Hosp./Unidad, Unidad, Localidad, Descripción de la Unidad Médica, Tipo de Atención, Cúpo, RFEI, SSI, Descripción del Servicio, and Cantidad. It lists various medical services and their distribution across different units and locations.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

RUBRO	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
56	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.393000, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medicina Arce, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.104, Colonia Guadaluajara Centro C.P.4100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44710, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.55769, Municipio Cuauhtlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac Oriente	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Estado de México	HGZ 63 Los Reyes Paz Oriente	Carretera México-Puebla Km 37.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acapulquín C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanilla C.P.54030, Municipio Tlalrepanilla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlán Oriente	Avenida 16 De Septiembre, No.339 Colonia Cuauhtlán Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlán Izcalli Oriente	Avenida Hroado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Estado de México	UMF 193 Chalco Oriente	Calle San Juan, No.S/N Colonia Gavico de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Michoacán	HGZ 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Abolides C.P.53977, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oixaca	Calzada Herones de Chapultepec, No.623 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Atecsa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Perillo, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Sinaloa	HGZ 49 Los Mocthis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles Sonora	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Tlaxcala	HGZ 11 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	INFONAVIT CTRM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.S/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94900, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Veracruz Sur	HGZ 36 Coateacoahuas	Calle Roman Martín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coateacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

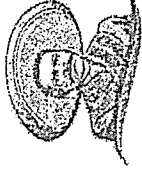
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



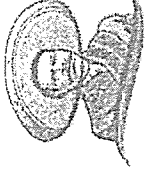
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	GUICOP	PREI	SAI	DISTRIBUCIÓN	UNIDAD
56	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.165 Villa Uman C.P.297390, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02479, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Cuauhtitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Camilo Mc Gregor	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades CMN, La Raza Hosp. Gineco	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Comas, No.02 Fraccionamiento Obiscales C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cd. A. Cuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26700, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prensas C.P.3235, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	09	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.41100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1



2023
ANIVERSARIO
FIMICSCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

HEB	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Objetivo del servicio	Guía de Distribución	GUICOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
37	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	20	Nuevo León	HZC A Villa Guadalupe	Calle Metamorfo, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Ciudad Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
37	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
37	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional "No.42-1 Lote 1" Colonia Región 505 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelia Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Atotonilco de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
37	26	Sinaloa	HGZ 48 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	27	Sonora	HGR 1 Culiacán	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.69320, Municipio Culiacán, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89770, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
37	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90087, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
37	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
37	33	Veracruz Norte	HGZ 21 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
37	34	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narvaes, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
37	34	Veracruz Norte	HGZMF 20 Minifez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.95600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
37	32	Veracruz Sur	HGZ 9 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03200, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
37	4D	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
37	4D	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
37	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

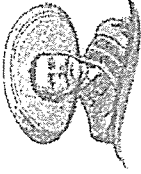
Orden	GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Laboratorio	Grupo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
57	45	Hosp. Pediatría C.M.M. Siglo XXI	UMF 1 Aguascalientes	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
58	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Lindawata C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.82 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Ahumada, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20099, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 28 Mexicali.	Calleada Independencia Jaripeo, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21276, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 32 Ensenada	Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 19 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF-UMMA 36 Mesa de Olay	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Tecnológico, No.1900 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 17 Rosarito	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Acaciles, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calle Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	C.P.22295, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF-UMMA 34 La Paz	Calle Circuito de los Carlos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche		Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Id	CDAD/UMAE	GDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución a la Unidad Médica	Grupo de Evaluación	Clasificación	PRECI	SAI	Distribución	Cantidad
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24357, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 5, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.108 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercurio, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez 1 C.P.24229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.24959, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Ladarriga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35150, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 16 Cortazar	Calle Héro Atlixco, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.30300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutuquismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportivo C.P.36269, Municipio Villagran, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Froy Toribio de Benavente, No.507 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Lantía, No.5004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	13	Hidalgo	UMF 50 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
1	13	Hidalgo	UMF 3r. Tulancingo	Boulevard Piacentón, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayucan	Avenida Anáhuac, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tlaxiuya C.P.45916, Municipio Tizayucan, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
1	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42105, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

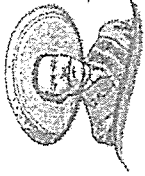
Table with columns: No. de Unidad, Localidad, Unidad Médica, Calle, Municipio, Estado, CUBOP, PHEI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for refrigerators.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
ANEXO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	Código	No. OBAD/UMAE	No. Unidad Móvil	Estado de México	OBAD/UMAE	Unidad Móvil	Domicilio de la Unidad Médica		Grupo de Atención	Categoría	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
							Ubicación	Equipo						
50	15	UMF 95 Panteco	UMF 95 Panteco	Estado de México Oriente	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México.	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 79 Valle de Ceylan	UMF 79 Valle de Ceylan	Estado de México Oriente	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54180, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 62 Cuautitlán	UMF 62 Cuautitlán	Estado de México Oriente	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 64 Tequesquahuac	UMF 64 Tequesquahuac	Estado de México Oriente	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54639, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 105 Lomas de Cartagena	UMF 105 Lomas de Cartagena	Estado de México Oriente	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54950, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 186 Iztacala	UMF 186 Iztacala	Estado de México Oriente	Avenida Sonnet, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Iztacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Estado de México Oriente	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 104 Infonavit Sur	UMF 104 Infonavit Sur	Estado de México Oriente	Calle Juan Escutia, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.54765, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 180 Tepiclapa	UMF 180 Tepiclapa	Estado de México Oriente	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 67 Santa Clara	UMF 67 Santa Clara	Estado de México Oriente	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 68 Tlalpetlac	UMF 68 Tlalpetlac	Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 77 San Agustín	UMF 77 San Agustín	Estado de México Oriente	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 93 Cerro Gordo	UMF 93 Cerro Gordo	Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 92 Ctl. Azteca	UMF 92 Ctl. Azteca	Estado de México Oriente	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55035, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 191 Ecatepec	UMF 191 Ecatepec	Estado de México Oriente	Calle Ampollas, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 89 Otumba	UMF 89 Otumba	Estado de México Oriente	Calle Eugenio Montano, No.5/N Puntito Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 91 Villa de las Flores	UMF 91 Villa de las Flores	Estado de México Oriente	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacamutilla C.P.55700, Municipio Concalta de Berrizabala, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF-UMAA 100 Chalco I	UMF-UMAA 100 Chalco I	Estado de México Oriente	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 781 Chalco II	UMF 781 Chalco II	Estado de México Oriente	Avenida Tezomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 105 Chalco	UMF 105 Chalco	Estado de México Oriente	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 705 Chalco	UMF 705 Chalco	Estado de México Oriente	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 74 San Rafael	UMF 74 San Rafael	Estado de México Oriente	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.57400, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 70 Ayotla	UMF 70 Ayotla	Estado de México Oriente	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de la Hara C.P.56540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
50	15	UMF 75 Netzahuacoyotl	UMF 75 Netzahuacoyotl	Estado de México Oriente	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Unidad	COAD/UMAA	Estado	UMF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICOP	PIES	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Unidad Médica	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Topozanes	Unidad Médica	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 182 El Sol	Unidad Médica	Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 183 Rey Neza	Unidad Médica	Cirilo Rey Neza, No.S/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Unidad Médica	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Unidad Médica	Avenida Cebuan y Yoyotti, No.S/N Barrio Tolbadores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapan	Unidad Médica	Calle Plan De Ayala, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Unidad Médica	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxaco	Unidad Médica	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxaco De Ocampo C.P.56680, Municipio Apaxaco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Unidad Médica	Calle Gante, No.S/N Barrio Santa María C.P.56800, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Unidad Médica	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Unidad Médica	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF UMAA 198 San Rafael	Unidad Médica	Avenida Juarez María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55718, Municipio Coacalco de Berrizotab, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Unidad Médica	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Unidad Médica	Avenida Paseo Toluca Norte, No.S/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Unidad Médica	Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 224 Zinacatanpec	Unidad Médica	Avenida Juan Gutierrez 172, No.127 Barrio Reforma y PNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevada I C.P.51354, Municipio Zinacatanpec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia La Moto C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Unidad Médica	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Unidad Médica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Unidad Médica	Avenida Hermanegildo Galeana, No.S/N Pueblo Santiago Tlanguistlan C.P.52600, Municipio Santiago Tlanguistlan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Río Hondo	Unidad Médica	Avenida Jardín, No.S/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Unidad Médica	Calzada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente		Unidad Médica	Avenida Principal, No.S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



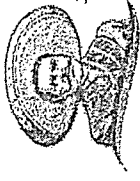
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	No. CDM/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Dimensión de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	Ciudad	PRM	SAI	Detalle del bien	Cantidad
9	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalan de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	16	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Texmelucó	Calleada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reformo, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.67360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Actin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorilino, No.65360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 1o de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Marones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paralelo C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulvita C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 28 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Rurbiada C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 81 Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

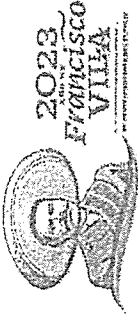
Table with 10 columns: No. BOB/UMAE, Unidad Médica, Denominación de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCOP, BIREI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists medical equipment distribution details for various units across different states like Nuevo León, Oaxaca, Puebla, and Querétaro.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Hidro	No. OAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad y Bases	Sontribusio y Unidades Médicas	Grupo de Trabajo	CEMEX	SAI	Distribución	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Juárezguil	Calle Melcher Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Juárezguil C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Antigua	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 1000 Colonia El Tintero C.P. 76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Antigua	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No. 210 Fraccionamiento El Mirador C.P. 76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Antigua	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 411, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara Iza Sección C.P. 76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Antigua	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 Miraflores Cecilia	Avenida Popocatepetl, No. 550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P. 78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No. 205 Colonia San Leon C.P. 78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. S/N Colonia Capicormio C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. S/N Barrio Montecillo C.P. 78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano Potosí	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P. 78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramirez, No. 7 Colonia Matehuala Centro C.P. 78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Matehuala, Ciudad Valles, No. S/N Colonia Nocturna C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales, C.P. 78100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 2106 Colonia Hurnaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaqueo, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No. S/N Colonia Caladas C.P. 80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Ahomame, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No. 500 Colonia Malacón C.P. 82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 44 MA 55 Culiacán	Boulevard La Novidad, No. S/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Balderama C.P. 83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apolo C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 83120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cu Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 68 Hermosillo	Boulevard Misaró, No. S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P. 83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTABILIDAD

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

S / GAMF / LAG

Página 117 de 133



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

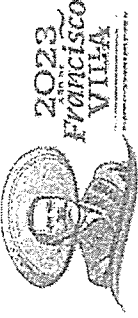
Table with columns: No. Unidad Médica, Estado/Unidad Médica, Distribución de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCOP, BREJ, SAI, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Id	No. ODA/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Lab./Lab.	CUBSP	PREI	SAI	Detalle/Obj	Cantidad
8	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penales C.P.07209, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.463 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	33	Yucatán	UMF 20 Cuncid	Calle 90, No.672 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncid C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	34	Zacatecas	UMF 58 Freschillo	Calle 22, No.5/N Colonia Freschillo Centro C.P.99500, Municipio Freschillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	34	Zacatecas	UMF 7 Sombroete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombroete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calle 22, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Lecarria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Persil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tensyuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.09230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.07200, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 4 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07220, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Casuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
8	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

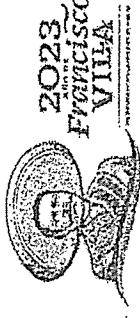
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. Unidad Médica	Ciudad/UMIA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Matención	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Sanibago Alzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.5E Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.65 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.05900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.0710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA 42 Cuxjimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuxjimalpa C.P.05900, Municipio Cuxjimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.0640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Ludice C.P.0100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.0170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.0780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.4370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

UBI	UBA/UBAE	COAB/UBAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CURCP	PREI	SAT	Descripción	Capacidad
58	40	UMF 160	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No. 4637 Colonia El Vergel C.P. 09880, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	UMF 43	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial O Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1515 Colonia El Manto C.P. 09930, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	UMF 45	Sur de la Ciudad de México	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08620, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	UMF-UMMA 162	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	UMF 163	Sur de la Ciudad de México	Calzadas De las Bombas, No. 17 Colonia Ex Hacienda Compa C.P. 04980, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	UMF 164	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	HGZMF 1	Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Donador C.P. 24070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	UMF 26	Sur de la Ciudad de México	Calle Chilpancingo, No. 16 Colonia Hipólito Comedea C.P. 06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No. 102 Colonia Industrial C.P. 20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Alameda, No. 702 Colonia del Trabajo C.P. 20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Siglo XXI, No. 301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P. 20193, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Municipio Aguaascalientes, No. 603 Fraccionamiento San Marcos C.P. 20070, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Insurgentes, No. 246 Colonia Centro Hincón de Romos C.P. 20400, Municipio Hincón de Romos, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No. 510 Fraccionamiento Morales I C.P. 20199, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguaascalientes	Aguaascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No. 1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P. 20242, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	Baja California	Boulevard Salinas, No. 802 Colonia Aviación C.P. 22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	Baja California	Avenida Lerdo, No. 1500 Colonia Nueva C.P. 21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	Baja California	Avenida Urmal, No. S/N Fraccionamiento Guajardo C.P. 21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	Baja California	Calzada Independencia Juárez, No. S/N Fraccionamiento Cahaba C.P. 21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	Baja California	Calle Junipero Serra, No. S/N Colonia Los Mineros C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Las Fuerzas Sta. Socón C.P. 21227, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	Baja California	Avenida Tecnológico, No. 1500 Colonia Mesa de Olay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	Baja California	Avenida Padre Kino, No. 750 Fraccionamiento Soler C.P. 22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	Baja California	Avenida Tuxpan, No. S/N Colonia Solidaridad C.P. 6346-6, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	Baja California	Calle Primera, No. 500 Colonia Maclovio Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	Baja California	Calzadas De las Monarcas, No. 1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P. 22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	Baja California	Calle Circuito de los Carols, No. S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P. 22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	HGZMF 1	Baja California Sur	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 21060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE MEXICO

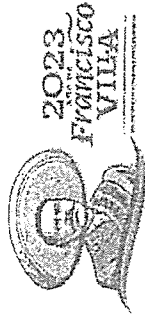


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. OBDD/UMAE, Unidad Médica, OBDD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUOSP, PREI, SEM, Descripción, Cantidad. Rows list medical units and their distribution details.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Ciudad/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

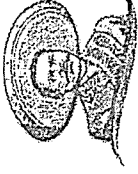
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	CLICOPS	PIE	SAI	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
59	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 61 Naucaipan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF-UMAA-75 Morelia	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 77 La Piedad	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 82 Zamora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán	UMF 84 Tacahuaro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Ciudad	No. Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Iluminación	clccpp	PRER	SEI	Descripción	Cantidad
	9	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
	9	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
	9	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
	9	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
	9	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magaña, No.5/N Colonia Residencial Aztatlán C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
	9	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	9	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64270, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
	9	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
	9	20	Nuevo León	UMF 19 Apodasca Garza	Calle Morelos, No.420 Colonia Apadaca Centro C.P.66600, Municipio Apadaca, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
	9	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
	9	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	9	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Calle Ateaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
	9	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67108, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
	9	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Avenida Pablo Liras, No.509 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	9	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66426, Municipio San Nicolás de los Ríos, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
	9	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Calle Lordo de Tejada, No.172 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	9	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Orozco y Berra, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
	9	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celastino Gasca C.P.66085, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	9	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodasca, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
	9	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Maestro Iramil Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	9	21	Oaxaca	UMF Oaxaca	Calle Jacobo Daleyueña, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	9	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.185 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
	9	26	Oaxaca	UMF 58 F.F.C.C.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
	9	20	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	9	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	9	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
	9	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida de las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit, Amaluco C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
	9	27	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
59	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 22 Tezcutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.72687, Municipio Tezcutlán, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de septiembre, No.S/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arceaga	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.S/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 69 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde, San Luis Potosí	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	25	San Luis Potosí	UMF 7 Muralles	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	C.P.82163, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

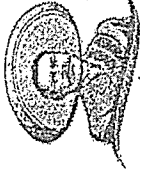


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. CD/AD/UMAE	CD/AD/UMAE	Unidad/UMAE	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Licitud	RUCCOP	PREL	SA	Distribución	Cantidad
59	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malcampo C.P.82000, Municipio Mazatlan, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	27	Sonora	HCMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HCSMF 5x Empalme	Calle Ferrercent, No.5/N Colonia Moderna C.P.85230, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Hernandez, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama, C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83200, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón, C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85140, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Protección Prologación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85320, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMAA 65 Hermosillo	Boulevard Hidalgo, No.5/N Fraccionamiento Remasimiento C.P.83254, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86980, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 29 Villahermosa	Prologación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tabasco	UMF 23 1 de Mayo	Prologación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86100, Municipio 1 de Mayo, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Ponce del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Tuxtla, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HCMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa, C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estrella Nacional, C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INTORAVIT, Arrenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Matamoras	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Sorbán, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.80040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Troje, No.129 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Ilacala	HCMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Bnate	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 5 Santo Toribio	Calle Democracia, No.5/N Pueblo Xicotitingo C.P.97780, Municipio Xicotitingo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CDAD/UMAF	COAD/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Relación	CIJOP	BIJEL	SAI	Participación	Centrifugal	
59	30	30	Thaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.93000, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	30	Thaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristáin, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cunuhuémec, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díez Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Municipio Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Carrizo C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Ulises Esq. Castaños, No.5/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transmérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledezma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.728 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.693 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur Esq. 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penitencias C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97950, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FAMILIA VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: No. BOADURMAE, No. GRAB/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, RUCOP, PREI, SAI, Disciplina, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for various medical units.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CÓDIGO	MUNICIPIO	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Tendencia	CUGCAP	PRECI	SAL	Descripción	Cantidad
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	Sur de la Ciudad de México	HCOZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01990, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.98 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Comdesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.01060, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chica esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.01000, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.41 Colonia Prado Churruarú C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Manito C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manito C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 150, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapepanita C.P.54030, Municipio Tlalapepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Soris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajarán, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	Nombre	Ciudad/UMAÉ	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUSOP	PREJ	FAI	Descripción	Cantidad
60	4D	Hosp. Especialidades N° 28, Nuevo León	HES 26 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21346	553,060,004,010,01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21346	553,060,004,010,01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1

18,313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el período mínimo indispensable establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

e) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la LVAESP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la oferta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o los juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de la(s) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de la(s) fabricante(s) que indique(n) el(la) Registro(s) Sanitario(s)



Proceso de Licitación Pública para la adquisición de bienes y/o servicios, en el marco del Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos, en el área de...

LOS/CANF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

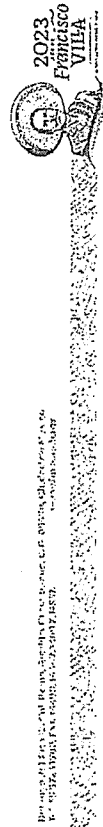
8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

Clave	Descripción	Cantidad
60	53101310 21346 533.860.004(101.D) TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber visitado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
 - Número de registro, prórroga o modificación.
 - Titular del registro.
 - Nombre y domicilio del fabricante.
 - Indicaciones de uso y/o descripción.
 - Modelo(s).
 - Fecha de emisión y de vencimiento.
 - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prestación de Servicios Médicos de Atención

LOS/GAMF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 20

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

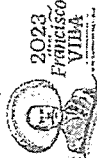
En los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

- 2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (DIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017/745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Asimismo, respecto a aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.



El presente documento es copia simple de un documento original que se encuentra en el expediente de la licitación, el cual se encuentra en el expediente de la licitación.

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- 1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficio de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- 1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto a aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.



El presente documento es copia simple de un documento original que se encuentra en el expediente de la licitación, el cual se encuentra en el expediente de la licitación.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LCS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.) "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



2023
Francisco
Villa

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita e Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita e Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



2023
Francisco
Villa

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes a los que se aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes a los que se aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



2023
FRENTECO
VILLA

LOS/CANF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Cula de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien", de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D.- deductiva

NBne- número de bienes no entregados

PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el cambio de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior, a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el cambio o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

Una copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega-recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta Integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega-recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, icos ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o directohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito de solicitud en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios cultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estos refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Los efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:



ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

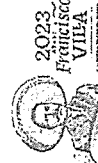
- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, subtracción o falla, derivados del uso.

* Clasificación de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albacú Martínez, Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



LOS/ GANF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capactación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados, y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capactación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parteaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parteaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye, en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a usar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del/los responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contrapartida y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del/los resguardos del/los bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el/los servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte, y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable del/los resguardos del/los bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del/los bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



PROCESADO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE GASTOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO POPULAR

LOS/GAME/LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j). Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que este indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



Por mandato del Sr. Carlos Manuel F. Martínez de la Cruz, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, en el Área de Instrumentos y Suministros Médicos en Salud.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a los derechohabientes, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Federación Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requeriente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



Por mandato del Sr. Carlos Manuel F. Martínez de la Cruz, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, en el Área de Instrumentos y Suministros Médicos en Salud.

LOS/GAMF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje engane algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(los) resguardos del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar a Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y lecionada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación y cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.



2023
Francisco
VILLA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de(los) bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedio:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento S.S.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Incentivos de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Padrimiento de importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso;"
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y relaciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso;"
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelos.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrevocable del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	_____ (1)	MARCA:	_____ (5)
LICITACIÓN:	_____ (2)	MODELO:	_____ (6)
PARTIDA:	_____ (3)	CATALOGO:	_____ (7)
CANTIDAD:	_____ (4)	FABRICANTE:	_____ (8)
(9) HOJA ____ de ____			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto, Registrar. Rows include 1.- Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 23

Francisco
VITTA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empáque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. The table is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo.

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo.

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Financiado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.3) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023
Francisco



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ___ año: ___
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include: Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with columns: título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

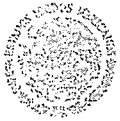
Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signatures: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido). Includes fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 023
San Francisco
17711A

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
DIVISION INSTITUCIONAL DE CUIDADOS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: _____
 TELÉFONO (S): _____
 FAX: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA: _____

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1			INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATÁLOGO 2.6

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BASICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE:

TELÉFONO (S):

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA:

GRUPO 37.9 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MÉDICOS

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1			INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
	NOMBRE GÉNÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATÁLOGO 2.6

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		COAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquiriente



Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signatures. Includes fields for 'Unidad Médica', 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)', 'Responsable del área usuaria del(os) bien(es)', 'Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a ____ de _____ de _____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
Francisco**

SIN TEXTO

IONES TÉCNICO MÉDICAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. ELECTRÓNICA PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

DE:

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
---	---

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "(j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "(j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p>
<p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>	<p>5</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>6</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:
1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

1 Descripción:
1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

exco No. 3.4
requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

CE:

Artículo	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Requisitos a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	---	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti da	Grupo de Licitación	CUC OP	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Yestaba Instalado	Demostración de Características	Eficiencia	Hidrosanitaria	Gaseosa	Vapor	Desinstalación/Instalación	Regis. No. Sanitaria	Sustento de Necesidad
30	Laboratorio	53101150	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas para autopsia/disección
33	Laboratorio	53101152	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	531011782	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS



Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DESEDECIR

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti- de de Licitaci- on	Código de CIC OP	Cla- ve de PR E	Clave SAI	Descripción	Canti- dad	Criterio de Evaluación	Visita al Instalacio- nes insurgien- tes de instalacio- nes ofertadas	Demons- tración de Caracteris- ticas	Elect- ricidad	Hidroan- lisis	Cable- ado	Yapa- do	Instalacio- n	Regle- mento Sanita- rio	Sustancia de No Recebidad GOBERN- O
2	30	531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/dis- ección
	33	531011 52	120 96	531.773.0207. .01.01	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigerador es, para morgue
	34	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Control Number

11-00114

INSTITUTIONAL RESEARCH
RESEARCH DEPARTMENT
1000 UNIVERSITY AVENUE
ANN ARBOR MI 48106-1100
TEL: 734 763 2000 FAX: 734 763 2001



PHI TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 150 de 247
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico"
(Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, 4.2, INCISO A, TÉCNICA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO
"PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (BINARIO)

A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES, INCLUYENDO LAS CANTIDADES POR PARTIDA

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CVE. SAI:	531.295.1188.03.01	FECHA IMP.:	
CVE. PREI:	00000000011767	HORA IMP.:	
ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BÁSICO			

LICITANTE:	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	MARCA:	WELCH ALLYN
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	97200-C
PARTIDA:	14	CATALOGO:	97200-C
CANTIDAD:	75	FABRICANTE:	Welch Allyn Productos Médicos, S. de R.L. de C.V.
HOJA 1 de 1			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Descripción:

- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
- 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
- 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5. Volts como mínimo.
- 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
- 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
- 1.2.4.- Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
- 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
- 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
- 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo con óptica libre de sombras (indicar número de parte).
- 1.3.2.-Con selector de al menos 5 aperturas y al menos 2 filtros (azul y verde).
- 1.3.3.-Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
- 1.4.- Mango indicar marca y modelo)
- 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado.
- 1.4.2.- Control de intensidad de luz.
- 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C, tipo D o tipo AA
- 1.4.4 con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.

2. Accesorios

- 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
- 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/-10%, 60 Hz. Compatible con el mango (indicador número de parte).
- 2.3 Bateria recargable compatible con el mango, (indicador número de parte).

3. Consumibles

- 3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (indicar número de parte)
- 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología Xenón halógena (indicar número de parte).
- 3.3 Al menos dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango.

4. Instalación

- 4.1 No requiere
- 5.- Mantenimiento
- 5.1.- No requiere

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Descripción:

- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos. Catálogo Pág. 1,
- 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 20000). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5. Volts. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.2.4.- Con sistema sellado hermético para pruebas neumáticas. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
- 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango, (Marca Welch Allyn, Modelo: 11720), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
- 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5 volts, con óptica libre de sombras, (No parte: 04900-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
- 1.3.2.-Con selector de 5 aperturas y 2 filtros (azul y verde). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
- 1.3.3.-Con 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
- 1.4 Mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
- 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado Catálogo Pág. 1,
- 1.4.2.- control de intensidad de luz. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 4
- 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 4,
- 1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 5

2. Accesorios:

- 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes. Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 3
- 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/-10%, 60 Hz. Compatible con el mango. (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
- 2.3 Bateria recargable compatible con el mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 72300), Catálogo Pág. 2

3. Consumibles:

- 3.1.- 10 espéculos desechables en diferentes tamaños (No parte: 24400-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
- 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología xenón halógena (HPX) (No parte: 03100-U, Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2
- 3.3 Dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango (4 baterías alcalinas). Catálogo Pág. 2

4. Instalación: 4.1 No requiere

5.- Mantenimiento 5.1.- No requiere

GRUPO DE LICITACIÓN: ÓPTICA, CUCOP: 53101469 Marca: Welch Allyn Modelo: 97200-C
País de Origen: USA Fabricante: Welch Allyn Productos Médico, S. de R.L. de C.V.

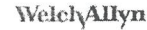
Atentamente

Lic. Juan José Sánchez Ojeda
Representante Legal
Viter Medical S.A. de C.V.

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. R.F.C. VME-110930-243
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Atención de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Atención de Bienes de Invenario y Activos
 División de Equipos y Materiales Médicos
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de la Tabla de Libre Comercio Específica
 No. LA-50-QYR-0990YR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Bienes)
 "Manifesto Bajo Promesa de Decretariedad"
PROPUESTA ECONOMICA



No. de Procedimiento: LA-50-QYR-0990YR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023
 Descripción del Procedimiento: Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Bienes)
 Nombre o razón social del licitante: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: VME-110930-243 Correo Electrónico: [Redacted]
 Domicilio fiscal del licitante: Carretera Picoacho Ajusco No. 130 Int. 301 Col. Jardines en la Montaña Del. Tlalpán C.P. 14210 Ciudad de México, México.
 Número Telefónico: 5630893902 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PREJ	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del bien	Marca	Modelo	Descripción	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (No decimales)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Aguascalientes	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California Sur	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Campeche	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chiapas	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chihuahua	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Colima	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Guanajuato	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Pediatría, Jalisco	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología y Ortopedia N 21, Nuevo León	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatología, Magdo. de las Salinas DF	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Jalisco	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Michoacán	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nereos	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nayarit	12	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$72,480.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Noche de la Ciudad de México	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nuevo León	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Oaxaca	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Querétaro	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Quintana Roo	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	San Luis Potosí	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sonora	6	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$36,240.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$30,200.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Tamaulipas	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Norte	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Sur	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de C.V	\$6,040.00	\$12,080.00

Importe subtotal con letra: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: CINIENTOS VENTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL	\$433,000.00
IVA	\$72,480.00
TOTAL	\$505,480.00

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- Nota:
 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

SIN TEXTO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 1, PUNTO 3.8 Y PUNTO 4.1.1, INCISO A, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, FORMATO 1, ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

FORMATO No. 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V DEL "REGLAMENTO", LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00062093, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DATOS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. VME-110930-2M3		
DOMICILIO.		
CALLE Y NÚMERO. CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 130, INT. 301		
COLONIA. JARDINES EN LA MONTAÑA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO. TLALPAN	
CÓDIGO POSTAL. 14210	ENTIDAD FEDERATIVA. México, CDMX	
TELÉFONO FIJO. (55) 3089-3902	TELÉFONO MÓVIL. [REDACTED]	
CORREO ELECTRÓNICO. [REDACTED]		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA. 61,349	FECHA. 30/SEPT/2011	
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO (ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA). LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA, NOTARIO No. 228, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY MÉXICO, CDMX).		
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. 23/Ene/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MEDICO, EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL LA FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS.		
NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LOS SOCIOS DE LA ÚLTIMA REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD), UNA, ACTA No. 7,432, DEL LIC. JAME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, CORREDDOR PÚBLICO No. 61, PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), LIBRO DE REGISTRO No. 6, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. 23/Ene/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÉ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DEL CONTRATO Y CONVENIOS QUE CELEBREN, LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN. ADICIONALMENTE ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, NOMBRE DE SOCIOS PERSONAS FÍSICAS, DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
REPRESENTANTE LEGAL
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

SIN TEXTO



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 235 de 247
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, PUNTO 4.2, ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J, PERIODO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO INDISPENSABLE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTÍA" DEL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES (CAPACITACIÓN, GARANTÍA, TIEMPOS DE ENTREGA Y DEDUCTIVAS)", MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

"CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO",

SE GARANTIZA EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO, QUE LA GARANTÍA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE GARANTÍA EN MENCIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN CASO QUE RESULTE ADJUDICADO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO ÉSTA CORRESPONDER A LA INTEGRADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

SE EXPRESA LO ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA
REPRESENTANTE LEGAL
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

SIN TEXTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidiado por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Arrendamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Organigrama y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2023.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

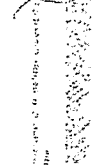
social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 25 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

La presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron 23 propuestas al sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del



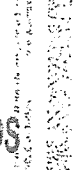
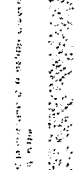
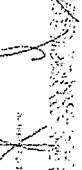
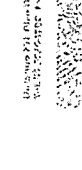
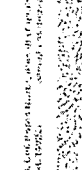
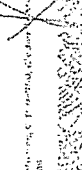
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DAUSA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	CEMIX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59



2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	PUNTOS
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 59, 58
31.	MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorioverificados.proveedores.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como S) del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binarario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4) considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4) "Documento Legal-Administrativo", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exige en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"; para los primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes, a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A DE C.V.	CUMPLE
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12.	CONSORCIO EHAUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16.	DALISA SERVICES S.A. DE C.V.	CUMPLE
17.	DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18.	DEWIMED S.A.	CUMPLE
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20.	ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22.	FEHIMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23.	CEMA S.A. DE C.V.	CUMPLE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25.	GRUPO FAX S.A. DE C.V.	CUMPLE
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27.	INDUSTRIAS OMBUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
29.	KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31.	MAINEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33.	MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34.	MEDIXA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35.	MELICROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36.	NUDOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37.	ONCOSEQUENCING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38.	PY M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41.	SEITONYG S.A. DE C.V.	CUMPLE
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43.	TECROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44.	TLK SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45.	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47.	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023
FIDELICISCO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado ComprasNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de ComprasNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de ComprasNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes el archivo generado por ComprasNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de ComprasNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema ComprasNet indican que fueron fehacientemente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2.	ABESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
3.	ABESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
4.	ABTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5.	ACAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6.	CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7.	CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8.	COMERCIALIZADORA SARIJUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL HORTO S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023
FIDELICISCO
VILLA

MEXICO
LICITACION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LITIGACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral 10 realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Borges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Borges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.115 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LITIGACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EBYVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	9
28. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANI, S.A. DE C.V.	34
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34. MELJICROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35. NUDDOMI, S.A. DE C.V.	60
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023
 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIHARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 29
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3, Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

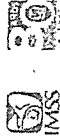
Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público".

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1, "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

10
2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIHARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAXY, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Záratea, Coordinador de Programas Mvef Central E; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médicos; la Mtra. María Isabel Medina Álvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

10
2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desachar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2, Propuesta Técnica y 5, Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635,000	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316,000	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUSI, S.A. DE C.V.	\$21,590,000	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690,000	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$24,650,000	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000,000	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8,000%	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

2023
 Fideicomiso
 VILLA

2023
 Fideicomiso
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-TJ10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
IBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO HIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
SARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO HIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
IBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

13

[Signature]

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-TJ10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDISA, S.A. DE C.V.	\$5,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$5,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,890.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENHAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$15,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$5,940.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENHAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,192.50	NO CUMPLE

14

[Signature]

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0800CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDDMI, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	\$154,536.13	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDDMI, S.A. DE C.V.	\$155,355.65	\$155,355.65	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023
Fidelisico
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	\$1,020.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	\$4,799.65	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,950.00	\$7,950.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,480.00	\$1,480.00	CUMPLE

16

2023
Fidelisico
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,250.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CBHT ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,290.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO NOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS GORAMEY, S.A. DE C.V.	\$259,136.92	CUMPLE
MÉDIXA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONNY, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS

17

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.60	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONNY, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
BIT LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$357,255.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,572.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	37.302%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$105,650.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$74,800.00	CUMPLE

19

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$63,800.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$133,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$369,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$427,249.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$315,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$91,950.00	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

CONTRATACIÓN
2023 FRANCISCO VILBA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$89,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	35.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.80%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

CONTRATACIÓN
2023 FRANCISCO VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$13,399,188.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERPRENDENCIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.64%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$59,872.00	NO CUMPLE

23

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONG, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
T. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44,45,49,57	NO CUMPLE

24

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO OMAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5. CORPORATIVO MAS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7. DEWIMED, S.A.	47
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE CV	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FEHLHFX, S.A. DE C.V.	41, 48, 53
11. GRUPO EMPRESARIAL TECHICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDIXSA S.A. DE C.V.	11
19. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SETONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 59
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22. TEGROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

25

ANEXOS

2023
FIRMANTE
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convaseante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Díces:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,990.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,500.34	\$9,986,080.73	\$1,597,774.39	\$11,583,855.13

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,992.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,502.35	\$9,986,085.05	\$1,597,774.25	\$11,583,859.30

26

ANEXOS

2023
FIRMANTE
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,765.00	\$19,747,315.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,765.00	\$19,747,315.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

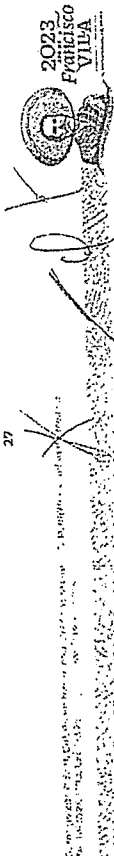
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$182,031.11	17.93%	\$32,644.11	\$149,387.00	\$8,421,979.00	\$1,302,291.06	\$9,724,270.06

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	17.93%	\$29,152.17	\$132,878.94	\$4,916,720.78	\$742,361.72	\$5,659,082.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$3,807,950.00	\$244,908,800.00	\$38,741,667.20	\$283,650,467.20

27


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR: DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$1,077,800.00	\$69,000,000.00	\$10,353,667.20	\$79,353,667.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.67%	\$851.26	\$31,041.10	\$1,334,337.30	\$203,494.04	\$1,537,831.34

Debe decir:

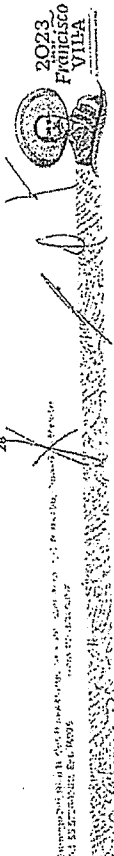
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.67%	\$851.26	\$31,041.10	\$1,334,337.30	\$203,494.04	\$1,537,831.34

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
161	\$15,536.13	\$2,501,323.69	\$375,201.56	\$2,876,525.25

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$15,536.13	\$946,703.93	\$142,005.59	\$1,088,709.52

28


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CÁPUTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/0-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,000.00	\$917,766.00	\$6,653,766.00

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,000.24	\$917,769.94	\$6,653,770.18

GRUPO EMPRESARIAL TECHICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.63	8%	\$2,081.55	\$23,937.08	\$1,531,266.53	\$169,523.64	\$1,700,790.17

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.63	8%	\$2,081.55	\$23,937.08	\$1,531,266.72	\$169,522.60	\$1,700,789.32

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
50	\$35,525.00	37.5024%	\$13,275.00	\$22,250.00	\$1,112,500.00	\$136,524.00	\$1,249,024.00

30
Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CÁPUTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/0-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,525.00	37.30%	\$20,773.25	\$34,751.75	\$1,911,350.63	\$306,249.42	\$2,217,600.05

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$76,839.11	48.72%	\$37,039.87	\$39,800.24	\$14,176,521.89	\$2,260,243.50	\$16,436,765.39

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$769,683.11	48.72%	\$370,898.66	\$398,784.45	\$14,756,622.25	\$2,260,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.39	\$34,798.12	\$5,219,718.00	\$835,156.89	\$6,054,874.89

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,155.32	\$6,054,874.82

30
Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,594,552.36	\$995,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.0%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,589,598.36	\$995,131.09	\$6,484,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,359,136.00	\$2,798,276.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,359,136.00	\$2,798,276.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$74,599.00	25.04%	\$18,599.00	\$191,400.00	\$11,280,200.00	\$1,020,572.00	\$13,356,702.00

31
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$74,199.00	25.04%	\$18,596.54	\$101,402.46	\$11,420,354.98	\$1,020,536.79	\$13,356,891.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$74,199.00	7.76%	\$2,026.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.00	\$1,224,704.00

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,099.43	7.70%	\$1,044.31	\$23,995.12	\$1,055,785.28	\$169,925.64	\$1,224,710.92

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$1,423.64	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,880.00	\$1,391,130.00

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.31	\$29,250.63	\$1,199,264.03	\$191,865.64	\$1,391,169.47

32
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

aceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** (respecto de la partida 6: **BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PERCENTAJE ART. 2, FRACC. XI DE LA LEY, 10% O MEDIANA + 10%	RESULTADO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,000.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00			
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00	\$17,025.00		\$19,607.50
4	PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,155.00			
5	HOSPITHUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,077.33			

Esta circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de anular el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

 2023
 Francisco
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTE	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		79	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	23	CUMPLE
		25	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		2	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36	CUMPLE
		3	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

34

 2023
 Francisco
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE FALLO	CAUSA DE DESECHAMIENTO
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	39 CUMPLE 42 CUMPLE 43 CUMPLE 50 CUMPLE 56 CUMPLE 33 CUMPLE 47 CUMPLE 48 CUMPLE 34 CUMPLE 11 CUMPLE 16 CUMPLE 17 CUMPLE 33 CUMPLE 47 CUMPLE 58 CUMPLE 11 CUMPLE 25 CUMPLE 41 CUMPLE 35 CUMPLE 53 CUMPLE 49 CUMPLE 14 CUMPLE 26 CUMPLE 2 CUMPLE 3 CUMPLE	
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		
19. MEDIXSA, S.A. DE C.V.		
20. NUDOMI, S.A. DE C.V.		
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.		
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		
23. TECROM, S.A. DE C.V.		
24. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		
25. VITASOF, S.A. DE C.V.		
26. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		
27. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desearon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE FALLO	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE P.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

36

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE FALLO	CAUSA DE DESECHAMIENTO
2. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32 Incumplimiento Técnico 37 Incumplimiento Técnico 40 Incumplimiento Técnico 43 Incumplimiento Técnico 50 Incumplimiento Técnico 56 Incumplimiento Técnico 60 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 32 Incumplimiento Legal 43 Incumplimiento Legal 50 Incumplimiento Técnico 56 Incumplimiento Legal	
3. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	1 Incumplimiento Técnico 3 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
4. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
5. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
6. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
7. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	6 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
8. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	6 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	
9. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	6 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico	

36

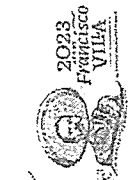
2023 Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

NÚMERO	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESERVIAMIENTO	
		PARTIDA A	DESERVIAMIENTO
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
13	DELISA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	48	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		50	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
14	DEWIMER, S.A.	1	Incumplimiento Técnico
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	3	Incumplimiento Técnico
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	53	Incumplimiento Técnico
		1	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
18	GEMX, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Legal
19	GRUPO FAXZ, S.A. DE C.V.	47	Incumplimiento Legal



37

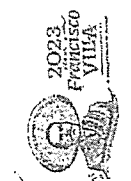
2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

NÚMERO	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESERVIAMIENTO	
		PARTIDA A	DESERVIAMIENTO
20	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		12	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		31	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
		5	Incumplimiento Técnico
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		45	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
23	MAIREQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43	Incumplimiento Técnico
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
25	MEDIKSA, S.A. DE C.V.	51	Incumplimiento Técnico
26	MELJGROM, S.A. DE C.V.	60	Incumplimiento Técnico
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	35	Incumplimiento Técnico
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico



38

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSALIDAD
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	39	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSALIDAD
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
ASESORIA EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	47	
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	
	49	
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	2	
	26	
	16	
	17	
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	39	
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46	
DEWIMED, S.A.	2	
	26	
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	26	
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2	
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	47	
GEMX, S.A. DE C.V.	26	
	33	
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	48	
	5	
	11	
INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	26	
	29	
	35	
INSUMIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	33	
	45	

39

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
MAXIDISTRIBUIDORA CAANNI, S.A. DE C.V.	49
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
	7
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
	45
	46
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26
	45
	50
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
DEWIMED, S.A.	46
	27
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
	29
	31
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
	17
	41
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48

50

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
29		30
34		29
37	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	34
39		37
9	RENDAILL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	39
36		9
38		36
39		38
42	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	39
43		42
50		43
56		50
33		56
47	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33
48		47
34	MÉDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	48
11	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	34
17	NUDOMI, S.A. DE C.V.	11
33		17
47	SEITONYC, S.A. DE C.V.	33
58		47
11	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	58
25	TECHROM, S.A. DE C.V.	11
41		25
35	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	41
14	VITASOF, S.A. DE C.V.	35
16		14
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	16
2		26
3	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 53.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PAPA, EXPLORACIÓN.
TOTAL DE BIENES: 477
CALVE CUCOP: 53102118
CLAVE PREI: 11594
CLAVE SAI: 513.521.24.25.01.01

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-070324-001 BATA CALZADURA	20	2153000	58332000	58332000
0-070324-002 BATA CALZADURA SUR	12	2153000	26670000	41991000
0-070324-003 CAMISETA	79	2153000	169230000	43193000
0-070324-004 CAMISA	27	2153000	30210000	79259000
0-070324-005 CAMISANO	20	2153000	67100000	13420000
0-070324-006 CAMISETA	3	2153000	6110000	18330000
0-070324-007 CALZADO	1	2153000	25250000	25250000
0-070324-008 MUEBLAS	7	2153000	14970000	21959000
0-070324-009 MUEBLAS	7	2153000	19770000	21959000
0-070324-010 MUEBLAS	171	2153000	366700000	424520000
0-070324-011 MUEBLAS	9	2153000	19330000	30297000
0-070324-012 MUEBLAS	5	2153000	10930000	17395000
0-070324-013 MUEBLAS	2	2153000	36230000	72460000
0-070324-014 MUEBLAS	15	2153000	20000000	300000000
0-070324-015 MUEBLAS	1	2153000	2130000	30297000
0-070324-016 MUEBLAS	2	2153000	6230000	12460000
0-070324-017 MUEBLAS	20	2153000	47900000	95800000
0-070324-018 MUEBLAS	51	2153000	100000000	100000000

42

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.
TOTAL DE BIENES: 44
CALVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11655
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070024-003	BALAJ CALIFORNIA	4	26,079.43	104,317.72
04070024-004	BALAJ CALIFORNIA SUR	5	26,079.43	130,397.15
04070024-005	COPIA	1	26,079.43	26,079.43
04070024-006	CONJUNTO	2	26,079.43	52,158.86
04070024-007	NOCHE DE LA COMA	12	26,079.43	312,953.16
04070024-008	QUINTANA ROO	7	26,079.43	182,556.01
04070024-009	TABASCO	1	26,079.43	26,079.43
04070024-010	TAMOLLA	1	26,079.43	26,079.43

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
TOTAL DE BIENES: 41
CALVE CUCOP: 53101342
CLAVE PREI: 11640
CLAVE SAI: 531.081.0768.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070024-011	BALAJ CALIFORNIA	7	37,332.84	261,330.88
04070024-012	COPIA	5	37,332.84	186,664.20
04070024-013	CONJUNTO	2	37,332.84	74,665.68
04070024-014	NOCHE DE LA COMA	12	37,332.84	447,994.08
04070024-015	QUINTANA ROO	7	37,332.84	261,330.88
04070024-016	TABASCO	1	37,332.84	37,332.84
04070024-017	TAMOLLA	1	37,332.84	37,332.84
04070024-018	ZACATECAS	2	37,332.84	74,665.68

43

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 53
CALVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11655
CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070024-019	ACHICAPULTEPEC	40	8,800.00	352,000.00
04070024-020	BALAJ CALIFORNIA SUR	13	8,800.00	114,400.00
04070024-021	CHIHUAHUA	3	8,800.00	26,400.00
04070024-022	COAHUILA	1	8,800.00	8,800.00
04070024-023	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	3	8,800.00	26,400.00
04070024-024	GUERRERO	2	8,800.00	17,600.00
04070024-025	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-026	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-027	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-028	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-029	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-030	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-031	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-032	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-033	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-034	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-035	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-036	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-037	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-038	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-039	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-040	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-041	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-042	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-043	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-044	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-045	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-046	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-047	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-048	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-049	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-050	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-051	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-052	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-053	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-054	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-055	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-056	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-057	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-058	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-059	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-060	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-061	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-062	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-063	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-064	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-065	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-066	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-067	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-068	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-069	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-070	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-071	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-072	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00
04070024-073	JALISCO	1	8,800.00	8,800.00

44

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-0506GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE BIENES:	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO:	PRECIO TOTAL:
53101410	1	14,200.00	14,200.00
53101412	1	500,000.00	500,000.00
531165.0021.01.01	1	500,000.00	500,000.00
TOTAL:			1,144,200.00

licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.
TOTAL DE BIENES: 53101410
CLAVE CUOCP: 11712
CLAVE PREI: 531165.0021.01.01
CLAVE SAI:

CLAVE DE BIENES:	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO:	PRECIO TOTAL:
53101410	1	14,200.00	14,200.00
53101412	1	500,000.00	500,000.00
531165.0021.01.01	1	500,000.00	500,000.00
TOTAL:			1,144,200.00

licitante: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 53101414
CLAVE CUOCP: 11716
CLAVE PREI: 531175.0011.02.01
CLAVE SAI:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-0506GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE BIENES:	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO:	PRECIO TOTAL:
53101410	1	14,200.00	14,200.00
53101412	1	500,000.00	500,000.00
531165.0021.01.01	1	500,000.00	500,000.00
TOTAL:			1,144,200.00

licitante: MEDIXSA S.A. DE C.V.
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
TOTAL DE BIENES: 53101464
CLAVE CUOCP: 11762
CLAVE PREI: 531293.0019.02.01
CLAVE SAI:

CLAVE DE BIENES:	CANTIDAD:	PRECIO UNITARIO:	PRECIO TOTAL:
53101464	1	531,293.00	531,293.00

licitante: MEDIXSA S.A. DE C.V.
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
TOTAL DE BIENES: 53101464
CLAVE CUOCP: 11762
CLAVE PREI: 531293.0019.02.01
CLAVE SAI:

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitante: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
partida: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
total de bienes: 75
clave cucop: 53101469
clave prei: 11767
clave sai: 531.295.1188.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070023-11	AGUASCALIENTES	1	6,040.00	6,040.00
04070023-12	BACA CALIFORNIA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-13	BACA CALIFORNIA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-14	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-15	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-16	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-17	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-18	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-19	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-20	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-21	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-22	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-23	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-24	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-25	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-26	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-27	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-28	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-29	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-30	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-31	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-32	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-33	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-34	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-35	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-36	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-37	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-38	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-39	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-40	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-41	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-42	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-43	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-44	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-45	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-46	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-47	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-48	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-49	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-50	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-51	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-52	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-53	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-54	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-55	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-56	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-57	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-58	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-59	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-60	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-61	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-62	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-63	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-64	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-65	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-66	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-67	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-68	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-69	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-70	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-71	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-72	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-73	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-74	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-75	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-76	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-77	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-78	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-79	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-80	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-81	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-82	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-83	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-84	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-85	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-86	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-87	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-88	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-89	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-90	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-91	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-92	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-93	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-94	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-95	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-96	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-97	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-98	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-99	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04070023-100	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitante: NUDDMI S.A. DE C.V.
partida: 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
total de bienes: 61
clave cucop: 53101542
clave prei: 11832
clave sai: 531.343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070023-51	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-52	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-53	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-54	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-55	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-56	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-57	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-58	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-59	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-60	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-61	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-62	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-63	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-64	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-65	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-66	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-67	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-68	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-69	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-70	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-71	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-72	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-73	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-74	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-75	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-76	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-77	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-78	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-79	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-80	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-81	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-82	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-83	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-84	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-85	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-86	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-87	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-88	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-89	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-90	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-91	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-92	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-93	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-94	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-95	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-96	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-97	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-98	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-99	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00
04070023-100	AGUASCALIENTES	1	18,790.00	18,790.00



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 26. LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED.
TOTAL DE BIENES: 367
CALVE CUCOP: 53101653
CLAVE PREI: 19147
CLAVE SAL: 5315621457.01.01

BIENES	DESTINO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010023-201	BANDA CAL COMINA	23	7500.00	172500.00
04010023-202	BANDA FATEGOTICA SLP	15	7500.00	112500.00
04010023-203	CONVENCIENTE	15	7500.00	112500.00
04010023-204	CEGURA	15	7500.00	112500.00
04010023-205	CONVENCIENTE	7	7500.00	52500.00
04010023-206	CONVENCIENTE	1	7500.00	7500.00
04010023-207	CONVENCIENTE	5	7500.00	37500.00
04010023-208	CONVENCIENTE	6	7500.00	45000.00
04010023-209	CONVENCIENTE	1	7500.00	7500.00
04010023-210	CONVENCIENTE	4	7500.00	30000.00
04010023-211	CONVENCIENTE	10	7500.00	75000.00
04010023-212	CONVENCIENTE	1	7500.00	7500.00
04010023-213	CONVENCIENTE	15	7500.00	112500.00
04010023-214	CONVENCIENTE	2	7500.00	15000.00
04010023-215	CONVENCIENTE	4	7500.00	30000.00
04010023-216	CONVENCIENTE	2	7500.00	15000.00
04010023-217	CONVENCIENTE	30	7500.00	225000.00
04010023-218	CONVENCIENTE	6	7500.00	45000.00
04010023-219	CONVENCIENTE	16	7500.00	120000.00
04010023-220	CONVENCIENTE	17	7500.00	127500.00
04010023-221	CONVENCIENTE	15	7500.00	112500.00
04010023-222	CONVENCIENTE	15	7500.00	112500.00
04010023-223	CONVENCIENTE	19	7500.00	142500.00
04010023-224	CONVENCIENTE	10	7500.00	75000.00
04010023-225	CONVENCIENTE	10	7500.00	75000.00

LICITANTE: DEWIMED, S.A.
PARTIDA: 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
TOTAL DE BIENES: 43
CALVE CUCOP: 53101653
CLAVE PREI: 19150
CLAVE SAL: 5315621481.01.01

BIENES	DESTINO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010023-226	CONVENCIENTE	3	8143.50	24430.50
04010023-227	CONVENCIENTE	3	8143.50	24430.50
04010023-228	CONVENCIENTE	37	8143.50	301329.75

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 29. ESTADIMETRO PEDIÁTRICO.
TOTAL DE BIENES: 24
CALVE CUCOP: 53101698
CLAVE PREI: 12021
CLAVE SAL: 531614.0424.02.01

BIENES	DESTINO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010023-229	CONVENCIENTE	2	2400.00	4800.00
04010023-230	CONVENCIENTE	5	2400.00	12000.00
04010023-231	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-232	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-233	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-234	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-235	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-236	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00
04010023-237	CONVENCIENTE	1	2400.00	2400.00

LICITANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
TOTAL DE BIENES: 32
CALVE CUCOP: 53101650
CLAVE PREI: 12030
CLAVE SAL: 531616.0463.01.01

BIENES	DESTINO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010023-238	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-239	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-240	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-241	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-242	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-243	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-244	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-245	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-246	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-247	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-248	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-249	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-250	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-251	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-252	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-253	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-254	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-255	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-256	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-257	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-258	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-259	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-260	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-261	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-262	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-263	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-264	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-265	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-266	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-267	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-268	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-269	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-270	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-271	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-272	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-273	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-274	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-275	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-276	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-277	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-278	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-279	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-280	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-281	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-282	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-283	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-284	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-285	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-286	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-287	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-288	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-289	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-290	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-291	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-292	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-293	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-294	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-295	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-296	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-297	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-298	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-299	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00
04010023-300	CONVENCIENTE	1	20300.00	20300.00



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G/R040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA: 20 MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

TOTAL DE BIENES: 53101705

CLAVE CUPOP: 12033

CLAVE PREI: 531.616.5066.03.01

CLAVE CUPOP	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-343	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	53161650660301	53161650660301
04010023-343	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	53161650660301	53161650660301

LICITANTE: SEITONYX, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 71 REFRIGERADOR PARA LADAVERES.

TOTAL DE BIENES: 53101812

CLAVE CUPOP: 12096

CLAVE PREI: 531.773.0207.01.01

CLAVE CUPOP	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-353	12096	REFRIGERADOR PARA LADAVERES.	1	53177302070101	53177302070101
04010023-353	12096	REFRIGERADOR PARA LADAVERES.	1	53177302070101	53177302070101



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G/R040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUPOP	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-363	12120	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	53180600420101	53180600420101
04010023-363	12120	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	53180600420101	53180600420101

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 34 UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

TOTAL DE BIENES: 53101839

CLAVE CUPOP: 12170

CLAVE PREI: 531.923.0305.04.01

CLAVE CUPOP	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-373	12170	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1	53192303050401	53192303050401
04010023-373	12170	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1	53192303050401	53192303050401

LICITANTE: ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

PARTIDA: 292

TOTAL DE BIENES: 53101839

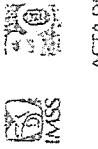
CLAVE CUPOP: 12170

CLAVE PREI: 531.923.0305.04.01

CLAVE CUPOP	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-373	12170	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1	53192303050401	53192303050401
04010023-373	12170	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1	53192303050401	53192303050401

2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
04010001-01	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-02	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-03	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-04	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-05	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-06	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-07	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-08	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-09	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-10	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
04010001-11	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-12	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-13	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-14	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-15	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-16	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-17	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-18	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-19	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-20	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
partida: 36
total de bienes: 53101209
clave cucop: 12235
clave prei: 533.224.0133.02.01
clave sai:

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
partida: 36
total de bienes: 53101209
clave cucop: 12235
clave prei: 533.224.0133.02.01
clave sai:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
04010001-21	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-22	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-23	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-24	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-25	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-26	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-27	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-28	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-29	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-30	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
04010001-31	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-32	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-33	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-34	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-35	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-36	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-37	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-38	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-39	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00
04010001-40	BAJA CALIFORNIA	1		55,975.00	55,975.00

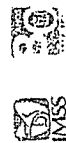
58

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

57

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.





GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050CYR060-T-10-2023.

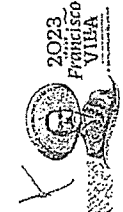
CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-45	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-46	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-47	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-48	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-49	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-50	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00

LICITANTE:
PARTIDA: 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
TOTAL DE BIENES: 10
CLAVE CUCOP: 53103601
CLAVE PREI: 17257
CLAVE SAN: 533.224.0703.02.01

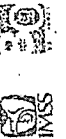
CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-51	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-52	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-53	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-54	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-55	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00

LICITANTE:
PARTIDA: 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
TOTAL DE BIENES: 239
CLAVE CUCOP: 53101877
CLAVE PREI: 17245
CLAVE SAN: 533.255.0218.03.01

CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-56	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-57	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-58	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-59	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-60	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00



2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO

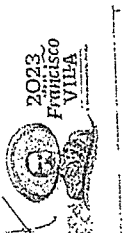
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050CYR060-T-10-2023.

CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-61	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-62	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-63	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-64	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-65	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-66	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00

LICITANTE:
PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.
TOTAL DE BIENES: 57
CLAVE CUCOP: 53101226
CLAVE PREI: 17252
CLAVE SAN: 533.308.0124.01.01

CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-67	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-68	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-69	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-70	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-71	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00
04010021-72	ALVISO	10	195,650.00	1,956,500.00



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

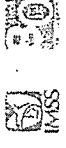
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL
04000001-001	MANUALIPYS	7	4071600	28501200	2167710	30168910
04000001-004	TRICOCOPRO	7	4071600	28501200	2167710	30168910

licitante:
PARTIDA: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 14
CALVE CUROP: 91
CLAVE PREL: 12294
CLAVE SAL: 533.632.0909.02.01

CONCEPTO	BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL
04000001-001	AGUASCARBILES	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	BAJA CALIFORNIA	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	CHIHUAHUA	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	COAHUILA	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	GUERRERO	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	QUERÉTARO	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	VERACRUZ	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	YUCATÁN	7	2630000	18410000	1412750	19822750
04000001-001	ZACATECAS	7	2630000	18410000	1412750	19822750

licitante:
PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUROP: 101
CLAVE PREL: 12299
CLAVE SAL: 533.631.0106.01.01

CONCEPTO	BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL
04000001-001	AGUASCARBILES	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	BAJA CALIFORNIA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	CHIHUAHUA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	COAHUILA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	GUERRERO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	QUERÉTARO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	VERACRUZ	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	YUCATÁN	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	ZACATECAS	1	2000000	2000000	1500000	3500000



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CONCEPTO	BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL
04000001-001	AGUASCARBILES	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	BAJA CALIFORNIA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	CHIHUAHUA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	COAHUILA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	GUERRERO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	QUERÉTARO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	VERACRUZ	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	YUCATÁN	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	ZACATECAS	1	2000000	2000000	1500000	3500000

licitante:
PARTIDA: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 37
CALVE CUROP: 53101278
CLAVE PREL: 12300
CLAVE SAL: 533.631.0155.03.01

CONCEPTO	BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL
04000001-001	AGUASCARBILES	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	BAJA CALIFORNIA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	CHIHUAHUA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	COAHUILA	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	GUERRERO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	QUERÉTARO	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	VERACRUZ	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	YUCATÁN	1	2000000	2000000	1500000	3500000
04000001-001	ZACATECAS	1	2000000	2000000	1500000	3500000



2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	1	307,780.00	9,244.80	2,827,920.00
04010023-558	2	1,531,000.00	15,310.00	23,445,300.00
04010023-559	3	307,780.00	4,512.40	1,388,928.00
04010023-560	4	307,780.00	1,717.56	528,689.60
04010023-561	5	307,780.00	6,252.00	1,925,916.00
04010023-562	6	307,780.00	9,489.60	2,915,808.00
04010023-563	7	307,780.00	2,214.80	681,624.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 502
 TOTAL DE BIENES: 53101883
 CALVE CUQOP: 12311
 CLAVE PREI: 533.786.0034.03.01
 CLAVE SA: 533.786.0034.03.01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	1	307,780.00	9,244.80	2,827,920.00
04010023-558	2	1,531,000.00	15,310.00	23,445,300.00
04010023-559	3	307,780.00	4,512.40	1,388,928.00
04010023-560	4	307,780.00	1,717.56	528,689.60
04010023-561	5	307,780.00	6,252.00	1,925,916.00
04010023-562	6	307,780.00	9,489.60	2,915,808.00
04010023-563	7	307,780.00	2,214.80	681,624.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 502
 TOTAL DE BIENES: 53101288
 CALVE CUQOP: 12305
 CLAVE PREI: 533.746.0108.01.01
 CLAVE SA: 533.746.0108.01.01

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	1	307,780.00	9,244.80	2,827,920.00
04010023-558	2	1,531,000.00	15,310.00	23,445,300.00
04010023-559	3	307,780.00	4,512.40	1,388,928.00
04010023-560	4	307,780.00	1,717.56	528,689.60
04010023-561	5	307,780.00	6,252.00	1,925,916.00
04010023-562	6	307,780.00	9,489.60	2,915,808.00
04010023-563	7	307,780.00	2,214.80	681,624.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 502
 TOTAL DE BIENES: 53101288
 CALVE CUQOP: 12305
 CLAVE PREI: 533.746.0108.01.01
 CLAVE SA: 533.746.0108.01.01

2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070031602	MÉDICO EQUIPO	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031603	EQUIPO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL SILENCIO	3	84,979.00	84,603.65	253,810.95	9,150.81	262,961.76
04070031604	EQUIPO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL SILENCIO	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031605	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	65,602.35	1,640,501.35	59,509.25	1,700,010.60
04070031606	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	6	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031607	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031608	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	4	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031609	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031610	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	3	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031611	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	6	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031612	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	2	49,774.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031613	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	4	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031614	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031615	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	2	49,774.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031616	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA
 CALVE CUCOP: 37
 CLAVE PREH: 53101310
 CLAVE SAI: 5553.050.004.0101

CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
3	84,603.65	253,810.95	9,150.81	262,961.76
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
1	65,602.35	1,640,501.35	59,509.25	1,700,010.60
6	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
4	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
3	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
6	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
2	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
4	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
2	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83



GOBIERNO DE MEXICO



ACTA DE FALLO

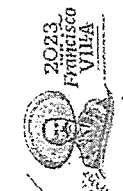
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

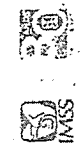
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070031617	MÉDICO EQUIPO	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031618	EQUIPO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL SILENCIO	3	84,979.00	84,603.65	253,810.95	9,150.81	262,961.76
04070031619	EQUIPO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL SILENCIO	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031620	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	65,602.35	1,640,501.35	59,509.25	1,700,010.60
04070031621	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	6	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031622	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031623	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	4	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031624	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031625	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	3	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031626	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	6	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031627	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	2	49,774.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031628	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	4	74,887.00	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
04070031629	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031630	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	2	49,774.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
04070031631	TRAMAYATOLOGIA, MASCARA DE LAS VENTILAS	1	24,929.00	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83

licitante: FEHILMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 49. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
 CALVE CUCOP: 37
 CLAVE PREH: 53101209
 CLAVE SAI: 5333.819.0555.0101

CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
3	84,603.65	253,810.95	9,150.81	262,961.76
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
1	65,602.35	1,640,501.35	59,509.25	1,700,010.60
6	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
4	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
3	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
6	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
2	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
4	83,479.65	2,515,623.90	89,563.27	2,605,187.17
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
2	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83
1	83,479.65	2,075,935.35	75,871.48	2,151,806.83





ACTA DE FALLO

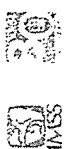
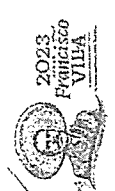
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUPOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	53101543	1194	53101010010201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION PARIDA	5
5	53101359	1656	53101020290201	PASCUJA ELECTRÓNICA	203
10	53101426	1777	53101030350101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
12	53101486	1764	53123020250101	CARGOTOCOCRAFO	11
13	53101468	1769	53123020250101	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	535
15	53101492	1872	53123020250101	HIDRO DIFUSION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
19	53101543	1837	53124030210201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	5
20	53101564	1852	53135030290101	ERGOCIOSOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	53101566	1853	53137030260101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA A DOBLE	104
22	53101568	1855	53135030290101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
24	53101573	1859	53130030250101	ESTIMULADOR TEN	23
28	53101585	1910	53160030231201	MASCARAS CARDIACO TEMPORAL SUPOLAP	38
32	53101591	12954	53162030270101	VIBRADOR SECCIONALES CON ESCOPIO CON CIRCUNTO GENERAL DE TELEVISION	42
40	53101615	12241	53122041050101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3
51	53101654	14381	53169020040201	PERCUTOR ELECTRICO	64
52	53101655	16243	56400020060101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PULCRESIVA	2
54	53101655	16243	56400020060101	TINA RECIUNTO HORIZONTAL (GRANDE)	9
55	53101662	19203	53122040710401	CENTRIFUGA DE PISC	2
59	53101662	20366	57000103010001	RT PARA MEDICOS	10000
60	53101662	21946	53120010000101	INSTRUMENTOS PARA TEJIDOS DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICRIPTES)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus



ACTA DE FALLO

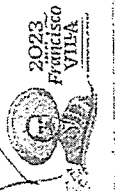
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

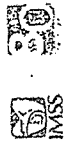
CLAVE CUPOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
53101543	1194	53101010010201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION PARIDA	5	174,320.00	871,600.00
53101359	1656	53101020290201	PASCUJA ELECTRÓNICA	203	1,071,625.00	217,540,975.00
53101426	1777	53101030350101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	37,430.00	187,150.00
53101486	1764	53123020250101	CARGOTOCOCRAFO	11	17,520.00	192,720.00
53101468	1769	53123020250101	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	535	33,120.00	17,718,000.00
53101492	1872	53123020250101	HIDRO DIFUSION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1	1,200.00	1,200.00
53101543	1837	53124030210201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	5	2,364.00	11,820.00
53101564	1852	53135030290101	ERGOCIOSOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6	7,920.00	47,520.00
53101566	1853	53137030260101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA A DOBLE	104	1,935.00	201,240.00
53101568	1855	53135030290101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214	1,935.00	414,210.00
53101573	1859	53130030250101	ESTIMULADOR TEN	23	1,000.00	23,000.00
53101585	1910	53160030231201	MASCARAS CARDIACO TEMPORAL SUPOLAP	38	3,200.00	121,600.00
53101591	12954	53162030270101	VIBRADOR SECCIONALES CON ESCOPIO CON CIRCUNTO GENERAL DE TELEVISION	42	1,200.00	50,400.00
53101615	12241	53122041050101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3	1,400.00	4,200.00
53101654	14381	53169020040201	PERCUTOR ELECTRICO	64	1,200.00	76,800.00
53101655	16243	56400020060101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PULCRESIVA	2	2,800.00	5,600.00
53101655	16243	56400020060101	TINA RECIUNTO HORIZONTAL (GRANDE)	9	2,200.00	19,800.00
53101662	19203	53122040710401	CENTRIFUGA DE PISC	2	1,200.00	2,400.00
53101662	20366	57000103010001	RT PARA MEDICOS	10000	1,200.00	12,000,000.00
53101662	21946	53120010000101	INSTRUMENTOS PARA TEJIDOS DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICRIPTES)	5	1,200.00	6,000.00

licitante: SEITONKY, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 501 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
CLAVE CUPOP: 53101092
CLAVE PRI: 19277
CLAVE SAI: 53376000100101

CLAVE CUPOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
53101543	1194	53101010010201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION PARIDA	5	174,320.00	871,600.00
53101359	1656	53101020290201	PASCUJA ELECTRÓNICA	203	1,071,625.00	217,540,975.00
53101426	1777	53101030350101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	37,430.00	187,150.00
53101486	1764	53123020250101	CARGOTOCOCRAFO	11	17,520.00	192,720.00
53101468	1769	53123020250101	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	535	33,120.00	17,718,000.00
53101492	1872	53123020250101	HIDRO DIFUSION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1	1,200.00	1,200.00
53101543	1837	53124030210201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	5	2,364.00	11,820.00
53101564	1852	53135030290101	ERGOCIOSOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6	7,920.00	47,520.00
53101566	1853	53137030260101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA A DOBLE	104	1,935.00	201,240.00
53101568	1855	53135030290101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214	1,935.00	414,210.00
53101573	1859	53130030250101	ESTIMULADOR TEN	23	1,000.00	23,000.00
53101585	1910	53160030231201	MASCARAS CARDIACO TEMPORAL SUPOLAP	38	3,200.00	121,600.00
53101591	12954	53162030270101	VIBRADOR SECCIONALES CON ESCOPIO CON CIRCUNTO GENERAL DE TELEVISION	42	1,200.00	50,400.00
53101615	12241	53122041050101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3	1,400.00	4,200.00
53101654	14381	53169020040201	PERCUTOR ELECTRICO	64	1,200.00	76,800.00
53101655	16243	56400020060101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PULCRESIVA	2	2,800.00	5,600.00
53101655	16243	56400020060101	TINA RECIUNTO HORIZONTAL (GRANDE)	9	2,200.00	19,800.00
53101662	19203	53122040710401	CENTRIFUGA DE PISC	2	1,200.00	2,400.00
53101662	20366	57000103010001	RT PARA MEDICOS	10000	1,200.00	12,000,000.00
53101662	21946	53120010000101	INSTRUMENTOS PARA TEJIDOS DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICRIPTES)	5	1,200.00	6,000.00

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONIC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	MONTO DE LA PROPUESTA	TIPO DE CONTRATO	MONTO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE CONTRATO
040101023-001	\$59,892.00	10%	\$59,892.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,680.00	10%	\$25,680.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	\$1,497,300.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	\$520,310.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$,627,890.00	10%	\$,627,890.00	DIVISIBLE

Francisco Villa 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	MONTO DE LA PROPUESTA	TIPO DE CONTRATO	MONTO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE CONTRATO
040101023-006	\$64,170.00	10%	\$64,170.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$25,250.00	10%	\$25,250.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$14,973.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$,667,690.00	10%	\$,667,690.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$19,251.00	10%	\$19,251.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$10,685.00	10%	\$10,685.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$34,224.00	10%	\$34,224.00	DIVISIBLE
040101023-013	\$32,095.00	10%	\$32,095.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$20,580.00	10%	\$20,580.00	DIVISIBLE
040101023-015	\$42,780.00	10%	\$42,780.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$,627,890.00	10%	\$,627,890.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,090,890.00	10%	\$1,090,890.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$15,275.15	10%	\$15,275.15	DIVISIBLE
040101023-019	\$18,669.40	10%	\$18,669.40	DIVISIBLE
040101023-020	\$23,937.88	10%	\$23,937.88	DIVISIBLE
040101023-021	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-022	\$,47,875.76	10%	\$,47,875.76	DIVISIBLE
040101023-023	\$33,937.88	10%	\$33,937.88	DIVISIBLE
040101023-024	\$267,254.56	10%	\$267,254.56	DIVISIBLE
040101023-025	\$95,751.52	10%	\$95,751.52	DIVISIBLE
040101023-026	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-027	\$73,937.88	10%	\$73,937.88	DIVISIBLE
040101023-028	\$55,101.86	10%	\$55,101.86	DIVISIBLE
040101023-029	\$70,250.83	10%	\$70,250.83	DIVISIBLE
040101023-030	\$165,254.15	10%	\$165,254.15	DIVISIBLE
040101023-031	\$,609,511.62	10%	\$,609,511.62	DIVISIBLE
040101023-032	\$204,755.91	10%	\$204,755.91	DIVISIBLE
040101023-033	\$763,257.47	10%	\$763,257.47	DIVISIBLE
040101023-034	\$79,250.43	10%	\$79,250.43	DIVISIBLE
040101023-035	\$68,501.66	10%	\$68,501.66	DIVISIBLE
040101023-036	\$9,100.00	10%	\$9,100.00	DIVISIBLE
040101023-037	\$,631,200.00	10%	\$,631,200.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$114,400.00	10%	\$114,400.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	10%	\$114,400.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$36,400.00	10%	\$36,400.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$96,000.00	10%	\$96,000.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$26,400.00	10%	\$26,400.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$27,200.00	10%	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$9,600.00	10%	\$9,600.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$9,600.00	10%	\$9,600.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE

Francisco Villa 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR/0-40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESPACHO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-052	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$19,960.00	10%	\$1,996.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$18,400.00	10%	\$1,840.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$9,800.00	10%	\$980.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$19,900.00	10%	\$1,990.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$52,000.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$38,000.00	10%	\$3,800.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$38,000.00	10%	\$3,800.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$38,000.00	10%	\$3,800.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$65,480.00	10%	\$6,548.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$18,370.00	10%	\$1,837.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$65,480.00	10%	\$6,548.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$48,410.00	10%	\$4,841.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$96,820.00	10%	\$9,682.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$65,480.00	10%	\$6,548.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$96,820.00	10%	\$9,682.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$18,370.00	10%	\$1,837.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE

MEXOS
 2023 Fideicomiso VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR/0-40-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESPACHO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-098	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
04010023-099	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-100	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
04010023-101	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-102	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-103	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-104	\$52,500.00	10%	\$5,250.00	DIVISIBLE
04010023-105	\$31,500.00	10%	\$3,150.00	DIVISIBLE
04010023-106	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
04010023-107	\$41,600.00	10%	\$4,160.00	DIVISIBLE
04010023-108	\$29,500.00	10%	\$2,950.00	DIVISIBLE
04010023-109	\$374,760.00	10%	\$37,476.00	DIVISIBLE
04010023-110	\$95,632.00	10%	\$9,563.20	DIVISIBLE
04010023-111	\$247,728.00	10%	\$24,772.80	DIVISIBLE
04010023-112	\$13,467.12	10%	\$1,346.712	DIVISIBLE
04010023-113	\$817,408.00	10%	\$81,740.80	DIVISIBLE
04010023-114	\$292,192.00	10%	\$29,219.20	DIVISIBLE
04010023-115	\$569,504.00	10%	\$56,950.40	DIVISIBLE
04010023-116	\$1,794,440.00	10%	\$179,444.00	DIVISIBLE
04010023-117	\$379,488.00	10%	\$37,948.80	DIVISIBLE
04010023-118	\$379,488.00	10%	\$37,948.80	DIVISIBLE
04010023-119	\$379,488.00	10%	\$37,948.80	DIVISIBLE
04010023-120	\$379,488.00	10%	\$37,948.80	DIVISIBLE
04010023-121	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-122	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-123	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-124	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-125	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-126	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-127	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-128	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-129	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-130	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-131	\$2,160.00	10%	\$216.00	DIVISIBLE
04010023-132	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-133	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-134	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-135	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-136	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-137	\$12,080.00	10%	\$1,208.00	DIVISIBLE
04010023-138	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-139	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
04010023-140	\$72,480.00	10%	\$7,248.00	DIVISIBLE
04010023-141	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-142	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
04010023-143	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE

MEXOS
 2023 Fideicomiso VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA
040101023-190	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-191	\$216,370.00	10%	\$21,637.00
040101023-192	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-193	\$351,790.00	10%	\$35,179.00
040101023-194	\$555,160.00	10%	\$55,516.00
040101023-195	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-196	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-197	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-198	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-199	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-200	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-201	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-203	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-204	\$416,370.00	10%	\$41,637.00
040101023-205	\$351,790.00	10%	\$35,179.00
040101023-206	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-207	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-209	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-210	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-211	\$693,950.00	10%	\$69,395.00
040101023-212	\$555,160.00	10%	\$55,516.00
040101023-213	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-214	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-216	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-217	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-218	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-219	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-220	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-221	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-222	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-223	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-224	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-225	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-226	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-227	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-228	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-229	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-230	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-231	\$351,790.00	10%	\$35,179.00
040101023-232	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-233	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-234	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-235	\$277,580.00	10%	\$27,758.00

75
Francisco Villa
2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA
040101023-174	\$604.00	10%	\$60.40
040101023-175	\$604.00	10%	\$60.40
040101023-176	\$604.00	10%	\$60.40
040101023-177	\$604.00	10%	\$60.40
040101023-178	\$36,240.00	10%	\$3,624.00
040101023-179	\$36,240.00	10%	\$3,624.00
040101023-180	\$24,160.00	10%	\$2,416.00
040101023-181	\$12,080.00	10%	\$1,208.00
040101023-182	\$12,080.00	10%	\$1,208.00
040101023-183	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-184	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-185	\$416,370.00	10%	\$41,637.00
040101023-186	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-187	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-188	\$416,370.00	10%	\$41,637.00
040101023-189	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-190	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-191	\$555,160.00	10%	\$55,516.00
040101023-192	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-193	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-194	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-195	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-196	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-197	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-198	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-199	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-200	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-201	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-203	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-204	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-205	\$416,370.00	10%	\$41,637.00
040101023-206	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-207	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-209	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-210	\$138,790.00	10%	\$13,879.00
040101023-211	\$693,950.00	10%	\$69,395.00
040101023-212	\$555,160.00	10%	\$55,516.00
040101023-213	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-214	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-216	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-217	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-218	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-219	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-220	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-221	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-222	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-223	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-224	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-225	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-226	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-227	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-228	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-229	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-230	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-231	\$351,790.00	10%	\$35,179.00
040101023-232	\$144,000.00	10%	\$14,400.00
040101023-233	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-234	\$277,580.00	10%	\$27,758.00
040101023-235	\$277,580.00	10%	\$27,758.00

75
Francisco Villa
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050CYR/040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	FORMA DE PAGO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-236	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040T01023-237	\$318,157.90	10%	\$31,815.79	DIVISIBLE
040T01023-238	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-239	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-240	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-241	\$477,536.85	10%	\$47,753.69	DIVISIBLE
040T01023-242	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-243	\$12,238.86	10%	\$1,223.89	DIVISIBLE
040T01023-244	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-245	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-246	\$350,596.30	10%	\$35,059.65	DIVISIBLE
040T01023-247	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-248	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-249	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-250	\$74,213.50	10%	\$7,421.35	DIVISIBLE
040T01023-251	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-252	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-253	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-254	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-255	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-256	\$530,596.30	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-257	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-258	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-259	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-260	\$42,447.72	10%	\$4,244.77	DIVISIBLE
040T01023-261	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-262	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-263	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-264	\$42,447.72	10%	\$4,244.77	DIVISIBLE
040T01023-265	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040T01023-266	\$571,417.65	10%	\$57,141.77	DIVISIBLE
040T01023-267	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-268	\$212,238.86	10%	\$21,223.89	DIVISIBLE
040T01023-269	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-270	\$318,157.90	10%	\$31,815.79	DIVISIBLE
040T01023-271	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-272	\$318,157.90	10%	\$31,815.79	DIVISIBLE
040T01023-273	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-274	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040T01023-275	\$636,715.80	10%	\$63,671.58	DIVISIBLE
040T01023-276	\$206,932.64	10%	\$20,693.27	DIVISIBLE
040T01023-277	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-278	\$1,279,550.90	10%	\$127,955.09	DIVISIBLE
040T01023-279	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040T01023-280	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040T01023-281	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050CYR/040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	FORMA DE PAGO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-282	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040T01023-283	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-284	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-285	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-286	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-287	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-288	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-289	\$55,059.97	10%	\$5,505.99	DIVISIBLE
040T01023-290	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-291	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-292	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-293	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-294	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-295	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-296	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040T01023-297	\$3,980.00	10%	\$398.00	DIVISIBLE
040T01023-298	\$47,750.00	10%	\$4,775.00	DIVISIBLE
040T01023-299	\$7,950.00	10%	\$795.00	DIVISIBLE
040T01023-300	\$318,400.00	10%	\$31,840.00	DIVISIBLE
040T01023-301	\$79,600.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040T01023-302	\$7,950.00	10%	\$795.00	DIVISIBLE
040T01023-303	\$910,400.00	10%	\$91,040.00	DIVISIBLE
040T01023-304	\$175,120.00	10%	\$17,512.00	DIVISIBLE
040T01023-305	\$350,240.00	10%	\$35,024.00	DIVISIBLE
040T01023-306	\$15,920.00	10%	\$1,592.00	DIVISIBLE
040T01023-307	\$398,000.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040T01023-308	\$47,750.00	10%	\$4,775.00	DIVISIBLE
040T01023-309	\$15,920.00	10%	\$1,592.00	DIVISIBLE
040T01023-310	\$143,280.00	10%	\$14,328.00	DIVISIBLE
040T01023-311	\$95,520.00	10%	\$9,552.00	DIVISIBLE
040T01023-312	\$59,800.00	10%	\$5,980.00	DIVISIBLE
040T01023-313	\$143,280.00	10%	\$14,328.00	DIVISIBLE
040T01023-314	\$398,000.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040T01023-315	\$310,311.11	10%	\$31,031.11	DIVISIBLE
040T01023-316	\$93,093.33	10%	\$9,309.33	DIVISIBLE
040T01023-317	\$279,279.99	10%	\$27,927.99	DIVISIBLE
040T01023-318	\$62,062.72	10%	\$6,206.27	DIVISIBLE
040T01023-319	\$341,342.71	10%	\$34,134.27	DIVISIBLE
040T01023-320	\$341,342.71	10%	\$34,134.27	DIVISIBLE
040T01023-321	\$62,062.72	10%	\$6,206.27	DIVISIBLE
040T01023-322	\$124,244.44	10%	\$12,424.44	DIVISIBLE
040T01023-323	\$28,800.00	10%	\$2,880.00	DIVISIBLE
040T01023-324	\$14,400.00	10%	\$1,440.00	DIVISIBLE
040T01023-325	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040T01023-326	\$2,400.00	10%	\$240.00	DIVISIBLE
040T01023-327	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE PAGOS
040101023-374	\$295,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-377	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-378	\$6,900.00	10%	DIVISIBLE
040101023-379	\$40,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-380	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-381	\$15,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-382	\$30,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-383	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-384	\$354,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-386	\$354,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-387	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-388	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-389	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-390	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-391	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-394	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-395	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-396	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-398	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-399	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-400	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-401	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-402	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-403	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-404	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-405	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-406	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-407	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-408	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-409	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-410	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-411	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-412	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-413	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-414	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-415	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-416	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-417	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-418	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-419	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE

80
 GOBIERNO DE MEXICO
 2023 FOMENTO VILLA

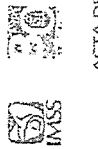
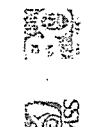


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE PAGOS
040101023-328	\$259,818.92	10%	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,818.92	10%	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,039,355.68	10%	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,818.92	10%	DIVISIBLE
040101023-332	\$519,637.84	10%	DIVISIBLE
040101023-333	\$519,637.84	10%	DIVISIBLE
040101023-334	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-335	\$519,637.84	10%	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-337	\$519,637.84	10%	DIVISIBLE
040101023-338	\$519,637.84	10%	DIVISIBLE
040101023-339	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-340	\$4,521,660.00	10%	DIVISIBLE
040101023-341	\$4,521,660.00	10%	DIVISIBLE
040101023-342	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-343	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-344	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-345	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-346	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-347	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-348	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-349	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-350	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-351	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-352	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-353	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-354	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-356	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-357	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-358	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-359	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-360	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-361	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-362	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-363	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-364	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-365	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-366	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-367	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-368	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-369	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-370	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-371	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-372	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE
040101023-373	\$2,078,551.36	10%	DIVISIBLE

79
 GOBIERNO DE MEXICO
 2023 FOMENTO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR0-40-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-465	\$37,740.00	10%	\$37,740.00	DIVISIBLE
040101023-467	\$23,400.24	10%	\$23,400.24	DIVISIBLE
040101023-468	\$70,224.72	10%	\$70,224.72	DIVISIBLE
040101023-469	\$93,632.96	10%	\$93,632.96	DIVISIBLE
040101023-470	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-471	\$27,490.64	10%	\$27,490.64	DIVISIBLE
040101023-472	\$63,857.68	10%	\$63,857.68	DIVISIBLE
040101023-473	\$304,307.12	10%	\$304,307.12	DIVISIBLE
040101023-474	\$257,490.64	10%	\$257,490.64	DIVISIBLE
040101023-475	\$49,573.04	10%	\$49,573.04	DIVISIBLE
040101023-476	\$48,916.48	10%	\$48,916.48	DIVISIBLE
040101023-477	\$93,632.96	10%	\$93,632.96	DIVISIBLE
040101023-478	\$33,400.24	10%	\$33,400.24	DIVISIBLE
040101023-479	\$23,400.24	10%	\$23,400.24	DIVISIBLE
040101023-480	\$187,265.92	10%	\$187,265.92	DIVISIBLE
040101023-481	\$70,224.72	10%	\$70,224.72	DIVISIBLE
040101023-482	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-483	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-484	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-485	\$163,857.68	10%	\$163,857.68	DIVISIBLE
040101023-486	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-487	\$60,420.00	10%	\$60,420.00	DIVISIBLE
040101023-488	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-493	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-497	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-501	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$160,840.00	10%	\$160,840.00	DIVISIBLE
040101023-503	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$152,600.00	10%	\$152,600.00	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO
 VILVA

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR0-40-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$28,300.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$28,300.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-423	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-424	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-425	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-426	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-427	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-428	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-429	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-430	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-431	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-432	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-433	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-434	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-435	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-436	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-437	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-438	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-439	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-440	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-441	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-442	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-443	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-444	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-445	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-446	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-447	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-448	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-449	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-450	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-451	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-452	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-453	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-454	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-455	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-456	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-457	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-458	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-459	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-460	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-461	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-462	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-463	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-464	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-465	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO
 VILVA

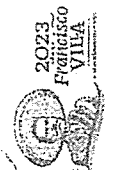
ACTA DE FALLO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR040-110-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-604	\$553,400.00	10%	\$55,340.00	DIVISIBLE
040101023-605	\$553,400.00	10%	\$55,340.00	DIVISIBLE
040101023-606	\$1,295,600.00	10%	\$129,560.00	DIVISIBLE
040101023-607	\$2,945,000.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040101023-608	\$2,650,000.00	10%	\$265,000.00	DIVISIBLE
040101023-609	\$1,780,000.00	10%	\$178,000.00	DIVISIBLE
040101023-610	\$4,472,000.00	10%	\$447,200.00	DIVISIBLE
040101023-611	\$893,500.00	10%	\$89,350.00	DIVISIBLE
040101023-612	\$530,100.00	10%	\$53,010.00	DIVISIBLE
040101023-613	\$893,000.00	10%	\$89,300.00	DIVISIBLE
040101023-614	\$353,400.00	10%	\$35,340.00	DIVISIBLE
040101023-615	\$1,295,000.00	10%	\$129,500.00	DIVISIBLE
040101023-616	\$1,189,400.00	10%	\$118,940.00	DIVISIBLE
040101023-617	\$1,189,400.00	10%	\$118,940.00	DIVISIBLE
040101023-618	\$647,500.00	10%	\$64,750.00	DIVISIBLE
040101023-619	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-620	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-621	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-622	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-623	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-624	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-625	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-626	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-627	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-628	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-629	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-630	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-631	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-632	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-633	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-634	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-635	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-636	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-637	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-638	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-639	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-640	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-641	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-642	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-643	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-644	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-645	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-646	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-647	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-648	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-649	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-650	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-651	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-652	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-653	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-654	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-655	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE



2023
 Francisco
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR040-110-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-650	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-651	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-652	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-653	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-654	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-655	\$2,219,100.00	10%	\$221,910.00	DIVISIBLE
040101023-656	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-657	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-658	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-659	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-660	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-661	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-662	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-663	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-664	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-665	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-666	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-667	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-668	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-669	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-670	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-671	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-672	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-673	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-674	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-675	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-676	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-677	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-678	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-679	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-680	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-681	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-682	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-683	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-684	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-685	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-686	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-687	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-688	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-689	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-690	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-691	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-692	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-693	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-694	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE
040101023-695	\$159,509.35	10%	\$15,950.94	DIVISIBLE



2023
 Francisco
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTAJE DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,568.21	10%	\$59,156.82	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.76	10%	\$6,959.68	DIVISIBLE
040101023-698	\$347,981.10	10%	\$34,798.11	DIVISIBLE
040101023-699	\$247,981.10	10%	\$24,798.11	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$247,981.10	10%	\$24,798.11	DIVISIBLE
040101023-702	\$48,777.38	10%	\$4,877.74	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.11	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$34,798.11	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-705	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-706	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-707	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-708	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-709	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-712	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-713	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-714	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-715	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-716	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-717	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-718	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-719	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-720	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-721	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-722	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-723	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-724	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-725	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-726	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-727	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-728	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-729	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-730	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-731	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-732	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-733	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-734	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-735	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-736	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-737	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-738	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-739	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-740	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040101023-741	\$17,399.07	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE



87

2023
Francisco VILLA



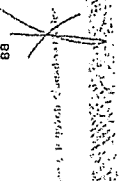
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTAJE DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$374,000.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos, y se amitan las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



88

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acto, se señala que correspondió a las áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.115, 4.2.2.116 y 4.2.2.117 del Acuerdo por el

89

Francisco VILLA 2023

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://ucpp.compra.net/hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

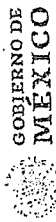
FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIOR
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requeriente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

90

Francisco VILLA 2023



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 División de Equipos y Herramienta Médica

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FP003		

2023
 FRANCISCO
 VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

2014-01-14

14-01-2014

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of N° 169001200100/JSPM/0113/2023

Toluca, México, a 27 de Enero de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

Calle Durango 291, Piso 12, Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX
Presente

En atención a su oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición de Equipo Médico y de Cocina 2023, se designa como administradora de los contratos a la Ingeniero Brenda Torres Vega Coordinadora de Ingeniería Biomédica, la cual firma de aceptación del cargo al final del presente, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central) de la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los Directores, Subdirectores Administrativos y Administradores de las Unidades Médicas donde se entregue equipo médico y de cocina, como auxiliares de la administradora de los contratos para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades señaladas en párrafos precedentes y de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma que se les indique, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Victor Gasca Martínez
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
Firma por autorización conforme a lo establecido en el Artículo 157 del Reglamento Interior del IMSS y de acuerdo al Oficio Circular N° 169001200100/JSPM/02/2023 de fecha 12 de enero de 2023, emitido por el Dr. Eduardo Rafael Sánchez Mejía, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Dr. Eduardo Rafael Sánchez Mejía
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo
del servidor público

Ing. Brenda Torres Vega
Coordinadora de Ingeniería Biomédica

Con copia:
Dr. Victor Gasca Martínez.- Coordinador de Prevención y a Atención a la Salud.
Lic. Carlos Alberto Valdés Zarza.-Enc. Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa.
Minuta

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILA

SIN TEXTO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-129

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

Comando en Jefe DISTRITO FEDERAL	COMANDO EN JEFE DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE DEFENSA COMANDO EN JEFE DISTRITO FEDERAL	
-------------------------------------	---	---

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES
COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO